

COMENTANDO

El problema de la harina puede resolverlo el ministro de Fomento en un solo día

Es imprescindible que el Gobierno se decida a vivir dentro de la realidad. La realidad, en lo que se refiere al problema del pan, es la siguiente: de un lado la prohibición de incautarse de trigos como no sea para las necesidades de la provincia, y de otro la imposibilidad de adquirir libremente a menos de setenta y seis pesetas. Esta realidad pone a las fábricas en el dilema de cerrarlas o de comprar a más de setenta y seis pesetas. Antes se podía incautar un gobernador de trigos de una provincia para otra; hoy no. Por lo tanto, es claro como la luz del Sol que si el Gobierno no da trigos exóticos, en las condiciones que estime oportunas, a las fábricas que no tengan trigo, no habrá pan en esas provincias. Y no lo habrá por la razón sencilla de que si esas fábricas no molturnan, y no se envía harina a las provincias que no molturen, no tendrán harina para amasar. Mírese por donde se mire, el problema así está planteado y no de otro modo. Sin trigo no hay harina y sin harina no hay pan.

¿Qué fórmula hay para resolver el conflicto de una vez, en un solo día, sin necesidad de estar a diario ocupándose de él y perdiendo un tiempo precioso? Pues es muy sencillo.

El ministro sabe, o debe saber, o puede saber, cuando quiera y exactamente, lo siguiente:

Primero. Número de fábricas de cada provincia no productora de trigos, del litoral o del interior, y número total de kilos que pueden molturnar.

Segundo. Número de habitantes a que surten de harina.

Tercero. Precio del trigo que vende el Estado.

Cuarto. Precio a que debe ser vendida la harina.

Pues si todo esto es cierto, cierto será también que el ministro puede resolver en un solo día el régimen para todo el año agrícola. Ante todo debe decir el ministro: «Daré el trigo a tanto para que vendáis la harina a tanto.» Ya está resuelto uno de los aspectos del problema, sin errores, sin dudas, sin posible fraude. «A tanto os venderé el trigo para que vendáis la harina a tanto.» ¿Está claro?

Queda el problema de la distribución, y éste también es matemático.

Suponed que Barcelona necesita 20; Madrid, 12; Valencia, 8; Málaga, 6; etcétera, etc., etc. El ministro sabe exactamente cuál es la verdadera necesidad, y por lo tanto, como es fija, lo mismo necesitarán un mes que otro. Bastará, por lo tanto, que llame a los fabricantes en un solo día y que les diga: «Señores: desde el mes que viene tendrán ustedes tanto trigo.» Ni más ni menos del que necesitan. Una vez que haya asignado a cada provincia el trigo necesario, ya no necesitará volver a ocuparse del asunto, pues bastará que al comprar compre tanto para Barcelona, tanto para Madrid, tanto para Bilbao, etc., etc., etc. Por eso digo que en un solo día puede resolver de una vez el problema, ahorrando con ello tiempo, dinero, molestias, disgustos e incertidumbres.

He dicho cien veces que uno de los grandes males de la burocracia española

es su modo de trabajar. Fuera de aquí se estudian los problemas para un año y no se vuelve a dedicarles un solo minuto. Aquí, se habla cada día del mismo asunto y resulta que un ministro no tiene un minuto libre, pues todos los necesita para ocuparse de los mismos asuntos. Las ventajas del primer sistema son tan grandes como grandes son los inconvenientes del segundo. Con el primero, todos saben a qué atenerse. Con el segundo, nadie sabe qué hacer, y cada día necesita insistir sobre lo mismo, pues cada día impera un criterio distinto.

Ahora, impera un desbarajuste inconcebible. Sale un barco de América, y en vez de descargar en un puerto señalado de antemano, se le varía el itinerario a capricho de las influencias políticas y descarga parte en un sitio y parte en otro. Como es natural, eso produce enormes gastos de estadías por retrasos en descarga y los cientos de miles de pesetas perdidos son incalculables. Por eso la «Cuenta de Trigo» es un caos en vez de ser algo clarísimo y matemático.

El régimen que yo preconizo es el único racional, claro, económico y de sentido común. ¿Necesita Bilbao, por ejemplo, veinte unidades? Pues hágase la asignación de las veinte de una vez y no tendrán necesidad de venir comisiones, ni de molestarse los diputados, ni de agitarse los vecindarios. Sabrá Bilbao que cada mes recibirá su asignación y no se preocupará ya de molestar al ministro en todo el año.

No concibo cómo no se ha establecido este sistema tan racional. Acaso sea para poder hacer favores de índole política. Por eso hemos visto que cada ministro atendió a su región. ¿Era ministro Maestre? Pues Cartagena tenía trigo. ¿Lo era Garnica? Pues Santander era la provincia predilecta. ¿Lo era Ventosa? Pues Barcelona recibía cargamentos con prodigalidad. Y así siempre; ahora, sin ir más lejos, pues Almería ya nota que el director de Agricultura es diputado almeriense. No es que yo encuentre inhumano esto: lo encuentro humano. Pero por eso mismo que es humano se le debe poner remedio, y el remedio no está más que en la fórmula matemática, exacta, deducida del número de fábricas existentes y del número de habitantes a quienes hay que alimentar. Cuando cada fabricante sepa que tiene el número de toneladas que le corresponde con arreglo a un tanto por ciento fijo, nadie intentará protestar, y el ministro podrá enviar con cajas destempladas a quien vaya a pedirle un saco más del que correspondía.

Aún podría y debería simplificarse más el sistema quitando al Estado todas las molestias de las operaciones mercantiles en el asunto del trigo. Yo limitaría su actuación a contratar y endosar el total de los contratos, ejercitando un control diario sobre la fabricación, distribución y venta. Pondré un ejemplo. Supongamos que el Estado contrató partidas a varios tipos. De ellos deduciría el tipo medio exacto, y esa cifra me serviría para el cálculo. Aceptemos, por ejemplo, que el Estado decide vender a 62. ¿Compró a 60? Pues limitaría la actuación a cobrar 2 a los fabricantes. ¿Compró a 64? Pues les abonaría 2 a los fabricantes. Así, por ejemplo, si Bilbao necesita 40.000 toneladas,

le endosaría los contratos de 40.000 toneladas y abonarían ellos al Estado o el Estado a ellos la diferencia global. ¿Hay nada tan sencillo, tan honrado, tan claro, tan justo, tan equitativo? Nada de precios distintos, ni de fletes caros o baratos, ni de estadías, ni de cambios de ruta. Por la cuenta que les traía, ya cuidarían de descargar rápidamente. Y también por la misma razón discutirían las clases. Así, por ejemplo, se daría el mismo tanto por ciento a unos y a otros de trigo rico y de trigo pobre en rendimiento de harina.

EL TRIGO Y LA HARINA

Habrà mucho; pero falta pan

El Gobernador de la Provincia, señor marqués de Grijalba, ha dicho a los periodistas que tienen mucho trigo a su disposición y que no hay por qué alarmarse.

Será cierto que hay mucho trigo; pero no es menos cierto que no llega a las fábricas de harinas de Madrid, y que éstas sólo molturnan de cuando en cuando. El Gobernador habla de cien vagones, y eso es hambre para hoy y necesidad para mañana, pues Madrid consume por lo menos treinta vagones. Por lo tanto, cien vagones de trigo, representan el consumo de cuatro días escasos.

Si no hay más trigo que ese, lucidos estamos.

Lo único indiscutible es que el pan es malo, caro, faltar de peso y escaso. Palabras buenas no faltan; pero las obras buenas no aparecen por parte alguna.

Claro es que no culpamos al señor marqués de Grijalba, pues ninguna culpa tiene de cuanto sucede. ¿Cómo va a inventar el Gobernador el trigo y la harina? La culpa de cuanto sucede es de los ministros encargados de aprovisionar de trigo a las capitales, y sería una injusticia hacer responsable al Gobernador de los desastrosos ajenos.

El problema se complica más cada día, y si Dios no realiza un milagro, Madrid se quedará muy pronto sin pan.

Creo leal y sinceramente que todo cuanto digo es clarísimo, y creo además que encierra la única fórmula racional, digna y lógica, para que desaparezca el régimen de favor, mediante el cual quien tuvo buen padrino obtuvo cuanto trigo necesitó, y quien no lo tuvo vio sus fábricas sin poder molturnar, como le sucedió a Madrid, por ejemplo, durante muchos meses.

Tengo al Sr. Espada por uno de los hombres más íntegros, más rectos, mejor intencionados y de espíritu más reflexivo de España. Por eso tengo la seguridad de que meditará acerca de todo esto y se decidirá a resolver de una vez el problema en la forma que indico, pues ahorrará mucho dinero al Estado y normalizará en un solo día cuanto se relaciona con el aprovisionamiento de trigos y de harinas, hoy por desgracia en pleno desbarajuste.

Mire por donde quiera mirar, no hay más fórmula que ésta: «A cada cual lo que necesite, ni un saco más, ni un saco menos; a todos al mismo precio; a todos de la misma calidad y con obligación para todos de vender la harina al precio uniforme que señale el Gobierno.»

Si hay alguien que tenga otra fórmula más honrada y más clara, que levante el dedo. Y si alguien encuentra un reparo que formular, que lo formule y se le constatará demostrándole que no sabe de estos asuntos ni una sola palabra.

JUAN DE ARAGON

EL DEFENSOR DE LIEJA

Lieja, 19.—Ha fallecido, a consecuencia de un ataque de neumonía, el general Leman, ilustre defensor de Lieja. (Agencia Radio.)

VARIOS ERRORES

EL PRECIO DE LOS PERIODICOS

«A B C» se empeña en que es preferible vender periódicos a 10 céntimos con papel a 131 pesetas que a 5 céntimos con papel a 35 pesetas. Para demostrarlo, hace unos cálculos fantásticos y dice que los periódicos se vendían a 2 céntimos en 1914.

No hay tal cosa, pues entonces no había vuelta. Por lo tanto, se vendían a 3 céntimos. ¡Y no es lo mismo! Además, nada dice del aumento de sueldos y de jornales del encarecimiento del plomo, del gas, del carbón... ¡de todo!

Del asunto no hablaremos una palabra más. ¿Para qué? Enero está próximo y entonces se encargará la realidad de demostrar que ni «A B C» con ser «A B C», podrá ser vendido a 10 céntimos con papel a 131 pesetas los 100 kilos.

Si pudiese ser vendido entonces a ese precio, no tendría razón el colega para decir, como cien veces ha dicho, que era ruinoso hacer periódicos. La demostración es clara.

«A B C» ha dicho muchas veces que tira 160.000 ejemplares. Por lo tanto, son 160 millones. Su millar pesa 70 kilos. Los 160 millones pesan por tanto 11.200 kilos. Esos 11.200 kilos valdrán, a 131 pesetas los 100 kilos, 14.672 pesetas. A 35 pesetas, valdrán en 1914, 3.920.

«A B C» dice que a 131 pesetas vivirá bien. Por lo tanto, ganará. Y si ganará a 131 pesetas, ganará si pagase el papel ahora a 131 pesetas. Como el Estado paga la diferencia de 35 pesetas al precio actual, resultará que «A B C» gana por lo menos la diferencia entre 131 y 35, total 96 pesetas en 100 kilos. Multiplicadas 96 pesetas por 112 unidades de 100 kilos, que son los 11.200 kilos, resultaría que «A B C» ganaba 10.752 pesetas diarias, sólo por la diferencia de precio que le abona el Estado.

Esto no admite réplica, pues se deduce de lo dicho por «A B C», y es un problema matemático, que podría exponerse de este modo: Si un periódico gana dinero pagando el papel a 131 pesetas, ¿cuánto más ganará pagándolo a 35?

Un chiquillo de la escuela diría: Ganará al día 10.752 pesetas más, cada mes de 30 días 322.560, y cada año de 365 días, 3.724.480 pesetas.

¿Ve el querido colega a qué extremos conduce el querer defender lo indefendible?

Si su cálculo fuese exacto, resultaría lo que nosotros decimos. Por desgracia no lo es, y la realidad no es más que una: que la industria periodística atraviesa por momentos de honda crisis y que sólo un milagro la salvará si el papel no baja de precio y cuestan como máximo 100 pesetas los 100 kilos.

AUTOS Y MOTOS

Continúan desobedeciendo

Continúa sin ser obedecida la Real Orden dictada por el Sr. Dato regulando la circulación de los vehículos mecánicos, y los autos y los motos siguen imperando en las vías públicas, sin que ninguna autoridad ponga coto a sus desmanes. Los faros siguen luciendo, los aparatos avisadores son tan molestos como antes, los escapes llenan de humo y de mal olor las calles impidiendo en ocasiones ver, la velocidad es como les place a los conductores, y para que nada de lo dispuesto sea cumplido se ven motocicletas a docenas conducidas por criaturas sin responsabilidad.

El Director General de Seguridad y el Alcalde de Madrid, dos flamáticos de primera clase, a los cuales todo les importa un rábano, continúan sin saber hacer cumplir la Real Orden dictada por el Presidente del Consejo y sin que éste se decida a demostrarles que la burla es ya intolerable. Mauristas los dos, se conoce que han decidido hacer lo que les dé la gana, y tal como lo deciden lo realizan. Mientras tanto, es imposible andar por Madrid, y la vida en el centro de la ciudad se hace imposible para el vecindario durante la noche, pues los vehículos hacen más ruido que una escuadrilla de tanques con sus escapes, y que una de vapores con sus sirenas.

El hombre que no se ríe nunca y el hombre que se sonríe siempre hacen lo que les da la gana. ¡Y los automovileros y los motocicleros también! Así, da gusto ser aficionado.

¡Lo que no da tanto gusto es ser vecino de Madrid!

EL DEFENSOR DE LIEJA

Lieja, 19.—Ha fallecido, a consecuencia de un ataque de neumonía, el general Leman, ilustre defensor de Lieja. (Agencia Radio.)

VARIOS ERRORES

EL PRECIO DE LOS PERIODICOS

No se empeñe «A B C» en forzar el argumento, pues forzándolo, nos da razones para demostrarle matemáticamente su error. Y una de dos: o el negocio es bueno o es malo. Si es tan bueno... ¿para qué decir en todo momento que valía más tirar el dinero que dedicarlo a hacer periódicos?

13.724.480 pesetas de beneficio, no es tan mal negocio. ¡Lástima que no sea verdad tanta belleza!

LOS NIÑOS POBRES Y LAS AUTORIDADES AFRICANAS

Anoche continuaban sin asilar los niños que duermen en las calles a la intemperie. Me dediqué durante dos horas a recorrer calles y teatros para ver qué sucedía en unos y en otros. En las calles, había racimos de niños acurrucados junto a su madre o su explotadora. Descalzos de pie y pierna, vestidos con ropas hechas jirones y ateridos de frío, inspiraban piedad. En los teatros, fui encontrando a las autoridades madrileñas. Comisarios, inspectores, agentes, jefes y oficiales de Seguridad. Ninguno de ellos por lo visto se acordaba de que hay una Ley de Protección a la Infancia y que esa ley les obliga a recoger a los niños que son explotados para mendigar y a detener a quienes los explotan, sean o no sus padres.

Yo ya no sé qué hacer para impedir que tal vergüenza continúe. Sólo sé que estoy tomando los nombres de cuantos faltan un día y otro a sus deberes. La vida es larga y yo les prometo demostrarles, si llega ocasión, que son indignos de ejercer autoridad en la Corte, y por lo tanto que no deben ejercerla.

Si en Madrid hubiese espíritu de ciudadanía, no consentiría su vecindario ninguna de esas dos vergüenzas: ni que las autoridades se pasen la noche en los espectáculos públicos dejando la ciudad abandonada, ni que los niños desvalidos duerman a la intemperie.

¡Y luego se quejan de que haya anarquismo y crímenes! Lo raro es cómo no hay más.

Tengo la seguridad de que S. M. el Rey no conoce el cuadro de vergonzoso africanismo que ofrecen las calles de Madrid durante la noche, por culpa de autoridades que sólo se preocupan de satisfacer su vanidad y sus egoísmos; pues si lo conociese, impondría su soberana autoridad para obligar a esas autoridades a cumplir con su deber. Cuando se recaudan millones para socorrer a los pobres, no hay derecho a dejar que duerman en las calles a la intemperie docenas de niños. Con esa conducta no se hace otra cosa que sembrar anarquía, pues esos niños, sólo odio pueden abrigar en sus corazones infantiles contra una sociedad que así los abandona, dejándolos morir de hambre y de frío.

Al ver esos cuadros de horrible miseria, no se concibe que puedan dormir tranquilos que-

La vida en Madrid

EL GRAN PREMIO DE LOS CASQUEROS

No necesitamos esperar en Madrid las acostumbradas Reuniones de Primavera y de Otoño para darnos el espectáculo de las carreras de caballos.

Tampoco tenemos que molestarnos en ir al Hipódromo para presenciar interesantes carreras de potros y potrancas, nacidos y criados en España y conducidos por jóvenes nacidos en su mayor parte en la región leonesa y criados en las calles madrileñas.

Son de ver y admirar las proezas de estos jinetes de mandil a listas azules y negras, cabalgando en montura de serones de espanto y guiando con simple roncallito al brioso caballo, que corren a galope emulador en noble competencias por las calles de Madrid.

Nada les importa que la calle sea ancha o estrecha, ni la clase de pavimento, ni si circulan vehículos o cruzan el arroyo transeúntes; para ellos no existen obstáculos que se opongan a su veloz carrera, ni siquiera un uniforme de guardia municipal.

A diario, a horas determinadas, y con mayor seguridad en las primeras de la tarde, pueden recrearse los vecinos de Madrid con la presencia de estas interesantes carreras de caballos, por las que nos permitimos interesarnos, rogando al Ayuntamiento la creación del gran premio de los casqueros, como modo de recompensar los alardes de valor de tan excelentes jinetes.

Después, más tarde, ya en el crepúsculo, se corren otras carreras por las calles de Madrid; pero éstas no suelen ser en competencia, sino de tiempo, y para ellas debiera ser el premio de los lecheros.

Debe el Ayuntamiento proteger estas diversiones cotidianas, amenazando la vida de los vecinos, y ¡quién sabe! hasta podría utilizarse la gallardía de estos aprendices de casquero en diversiones de más empeño. Dándoles una espingarda, a su paso por las calles de Madrid, cabalgando en sus briosos jacos, bien podrían correr la pólvora.

UN PROVINCIANO

En breve reanudaremos la publicación diaria de una Novela Corta inédita, accediendo gustosos a la petición que nos han formulado millares de lectores. Teniendo en cuenta que muchas familias que antes compraban dos periódicos compran solamente uno por costar diez céntimos, no pegaremos las hojas de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, para que así puedan leer el periódico dos personas a la vez.

LOS NIÑOS POBRES Y LAS AUTORIDADES AFRICANAS

¿Acaso sean culpables de la muerte de muchos de los niños que al cabo del año mueren de frío y de hambre.

A esas autoridades les digo que su proceder es impropio de personas que tienen corazón y aun añado que merecen un severo castigo, siendo tan criminales quienes no cumplen con su deber como quienes les toleran que no lo cumplan.

LEOPOLDO ROMEO

¡NO ESCARMIENTAN!

Cómo se hace política

Algunos germanizadores, germanizados y germanófilos no escarmientan. A falta de infundios guerreros que difundir los unos y que tragar como ruedas de molinos los otros, se dedican a laborar políticamente difamando. En cuanto se presenta pretextos para atacar a un aliadófilo nacional o extranjero, lo hacen sin piedad recurriendo a invenciones tan burdas que no comprendemos cómo son soportadas por sus lectores.

Ahora, con motivo de haber mordido un mono al Rey de Grecia, han lanzado la especie de que el mono estaba rabioso y que había sido llevado a Palacio por Venizelos para que mordiese al Rey y poder proclamar la República a su muerte. ¿Han visto los lectores nada tan absurdo? Pues por absurdo que sea aun hay gentes que lo creen como si fuese artículo de fe, pues los germanófilos tienen la buena cualidad de tener fe ciega en sus gacetas y en sus gaceteros, aun cuando los unos y las otras los hayan engañado mil veces.

La lógica dice que si Venizelos hubiese querido proclamar la República la habría proclamado hace ya mucho tiempo, sin necesidad de andar buscando por el Mundo un mono rabioso. ¿No le habría sido más fácil encontrar un perro aun en el caso de querer hacer rabiar al Rey?

Decididamente no escarmientan esos señores, y conocedores de su público no vacilan en continuar empleando en la paz los mismos procedimientos que emplearon durante la guerra.

¡Que buena pro les hara!

¡QUE ASCO!

Al sol que más calienta

Ya empieza el vergonzoso espectáculo que presenciaremos todos los años en época de elecciones. Muchos señores que ayer eran militantes en un partido político, cambian de filiación, para ver si así consiguen conservar el acta de diputado o de senador.

Verdad, lectores, que produce repugnancia ver cómo esos señores cambian de jefe a impulsos mezquinos de una merced? Una separación en pleno Parlamento es siempre gallarda, por lo que tiene de rebeldía; pero esas separaciones en vísperas de elecciones no son otra cosa que movimientos de impúdico egoísmo. Claro es que al decir esto me refiero a quienes abandonan a los jefes que están en la oposición para afiliarse en las filas de quienes disfrutan el Poder.

El Sr. Dato debe sentir a estas horas profundo desprecio por quienes van a rendirle pletesía, y de paso le demandan el favor oficial para que les ayude con su fuerza en las elecciones.

Para quienes no traicionáramos a nuestros jefes, aun cuando nos condenasen a toda una vida de postergaciones, resultan incomprensibles esos saltos políticos de las langostas parlamentarias. ¡Sólo están en un campo mientras hay algo que comer en él! En cuanto lo ven raro, dan un vuelco, y se posan en el vecino. ¡Hasta que lo arrasan!

¡Qué asco!

INFORMACIONES DEL EXTRANJERO

LA HUELGA DE INGLATERRA

En este momento la huelga de los mineros ingleses es la actualidad que más vivo interés despierta en el Mundo. Ella es una incógnita que crea sobresaltos y graves preocupaciones.

¿Qué pasará? Todo depende de la actitud que adopten los otros dos Sindicatos de ferrocarriles y de transportes. Estos aún no han decidido si van también a la huelga por solidaridad con los mineros. Pero debe temerse que se orienten en este sentido, puesto que el Gobierno inglés, quebrantando su intransigencia, parece que ha hecho nuevas proposiciones a los mineros.

Sin embargo, las impresiones de Londres no son pesimistas. Según ellas, puesto que hasta ahora los mineros británicos no han solicitado la intervención de las otras dos Trade Unions que forman la Triple Alianza obrera, el Comité ejecutivo de la Federación de los obreros de transportes discutió ayer la conducta que debiera seguir frente a la crisis minera; mas, no habiendo llegado a un acuerdo, aplazó la sesión hasta hoy. No es probable que los obreros de transportes definan su política hasta haber conferenciado con los ferroviarios en una reunión de delegados que tendrá lugar mañana. Un funcionario de la Unión de maquinistas y fogoneros manifestó que no hay el menor indicio de que los ferroviarios apoyen la huelga minera, proclamando la huelga por simpatía.

La cuestión de la huelga va a ser debatida en el Parlamento. En ese debate se fundan grandes esperanzas y se confía en que de él podrá salir la anhelada fórmula de conciliación.

Ante la proximidad de ese debate, se cree que el Comité parlamentario del Con-

greso de las Trade Unions emprenderá inmediatamente su acción y celebrará una conferencia con el partido obrero ejecutivo y el partido obrero parlamentario. El debate tendrá lugar hoy en la Cámara de los Comunes. El Gobierno está dispuesto a hacer todos los esfuerzos para facilitar la reapertura de las negociaciones. Se espera que el primer ministro tomará parte en el debate. El jefe laborista Mr. Clynnes ha declarado que si puede reunirse a ambas partes litigantes, es posible un arreglo dentro de esta semana. «Todas las Trade Unions—dice—están dispuestas a intentar el crear un espíritu pacífico.»

Comentando la situación, el «Daily Chronicle» dice: «Hasta ahora los mineros se han ocupado sólo de sus asuntos. La intervención de otros Cuerpos organizados no se ha buscado, y seguramente hubiera sido mal recibida. Sin embargo, el desarrollo de la crisis ha obligado a estos Cuerpos a abandonar su actitud pasiva y a levantarse, esforzándose a buscar una solución. Por esta razón, antes de terminar esta semana, es muy posible que se hagan nuevos esfuerzos para arreglar la cuestión. Hoy se reunirá una Conferencia, compuesta de los hombres más eminentes del movimiento obrero, y éste será el primer paso para una aproximación hacia el Gobierno.» Respecto a la actitud hacia el Gobierno. Respecto a la actitud de los ferroviarios y obreros de transportes, que están asociados con los mineros en la Triple Alianza obrera, dice el «Daily Chronicle» que la impresión general es que no entrarán en huelga por simpatía con los mineros.

La confianza está puesta en el Parlamento. Acaso se logre conciliar las resistencias del Gobierno y las exigencias de los mineros.

mente la detención de Malatesta y de sus cómplices.

La Policía de Milán justifica la medida gubernativa por la existencia de un complot que debía estallar pronto en varias ciudades de Italia.

Se tomarán diversas medidas, a fin de reprimir las tentativas que se temen para poner en libertad a los anarquistas detenidos. (Agencia Radio.)

Las campañas de Rusia

Orden del día del general Wrangel : : : : :

Sebastopol, 19.—El general Wrangel ha publicado la siguiente orden del día:

«El ejército ruso de mi mando lleva con energía su marcha hacia adelante para liberar a su tierra natal, y tiene derecho a contar con el apoyo unánime de aquellos a quienes protege.»

Todo el que excite a la población contra el ejército ruso comete, por este solo hecho, un delito contra su patria, y será expulsado de nuestro territorio.

Cuando haya consolidado el Poder cumpliré mi deber para con la patria y el ejército; el enemigo será dominado, y entonces podrá el pueblo ruso enviar libremente sus representantes a la Asamblea Nacional, para decidir la suerte de su patria.» (Agencia Radio.)

POLONIA Y LITUANIA

Misión de Paderewsky

París, 19.—Después de conferenciar extensamente con M. Leon Bourgeois, en presencia de los embajadores de España y del Japón, Paderewsky ha salido para Varsovia, donde expresará al Gobierno polaco la profunda emoción que ha causado en París y Londres la ocupación de Vilna, e insistirá en el llamamiento inmediato de las tropas de Zeligowsky. Pedirá que esta cuestión sea resuelta con calma y moderación. (Agencia Radio.)

Ruptura de relaciones

Londres, 19.—Un telegrama de Varsovia anuncia que las relaciones entre Lituania y el Gobierno polaco han quedado rotas, a consecuencia del silencio con que el Gobierno de Varsovia ha contestado a la protesta de los lituanos sobre la ocupación de Vilna por el general Zeligowski. (Agencia Radio.)

Crisis ministerial

Londres, 19.—Una noticia de Kovno asegura que la ocupación de Vilna por el general Zeligowski ha ocasionado una crisis ministerial en Lituania.

El primer ministro ha presentado su dimisión. Se designa a Slezcen para sucederle. (Agencia Radio.)

Las tropas letonas ocupan la estación de Egel

Londres, 19.—Se anuncia que las tropas letonas, sin avisarlo al mando lituano, han ocupado la estación de Egel.

El mando letón dice que este acto está justificado por motivos exclusivamente estratégicos relacionados con la acción del general Zeligowski. (Agencia Radio.)

EL TRONO DE HUNGRÍA

Dos candidatos

Bruselas, 19.—El «Daily Telegraph» ha publicado estos días la noticia de que se presentarán dos candidaturas al Trono de Hungría: la de un Príncipe escandinavo y la del hijo segundo del Rey de los belgas.

En todo caso falta saber: primero, si realmente se restaurará la Monarquía en Hungría, y después si el Rey Alberto encontrará para su hijo más conveniente el Trono de Hungría que el difunto Leopoldo encontró el de Rumania para el suyo.

«El rumor—dice L'Independance Belge—nos parece desprovisto de todo fundamento.» (Agencia Radio.)

LA HUELGA DE MINEROS

EN INGLATERRA

Se reúne la Cámara de los Comunes : : : : :

Londres, 19.—Hoy se reúne la Cámara de los Comunes, y seguramente la cuestión de los mineros será objeto de una larga discusión.

La situación de Irlanda figuraba en el orden del día; pero en los círculos parlamentarios se asegura que el Gobierno depositará una proposición de aplazamiento, y que la discusión del «Home Rule» irlandés será trasladada al día siguiente.

Se decía también anoche que el Gobierno tenía la intención de hacer nuevas proposiciones que facilitarían la reanudación de las negociaciones.

Se espera que Mr. Lloyd George tome parte muy directa en el debate de hoy, y que el primer ministro tiene el propósito de hacer otra gestión cerca de los miembros del Comité ejecutivo de los mineros, ofreciéndoles un aumento inmediato de un chelín en los salarios.

La opinión general es que el conflicto llegará a un acuerdo rápido, pues realmente todavía no se ha requerido directamente al Gobierno por ninguna de las dos partes interesadas en el conflicto: patronos y mineros. (Agencia Radio.)

Una gran manifestación en Londres : : : : :

Londres, 19.—Ayer tarde los «sin trabajo» de Londres han organizado una gran manifestación, que presidían alcaldes de los distritos de Londres. El cortejo se ha dirigido a los alrededores de la residencia del primer ministro, que tenía concedida audiencia a una delegación de los manifestantes para las tres de la tarde. Al llegar a Downing Street fuerzas de Policía no dejaron pasar mas que a los miembros de la Diputación, mientras que un gran grupo de manifestantes se empeñaba en acompañarlos. La Policía se opuso y esto trajo consigo una algarada general, durante la cual varios «policemen» fueron atropellados y algunos paisanos ligeramente heridos. Se han practicado tres detenciones y se ha ocupado una bandera roja. Al salir de la entrevista con el Premier, uno de los alcaldes ha declarado que Lloyd George les ha prometido hacer todo lo necesario para que rápidamente se reduzca todo lo posible el paro forzoso. (Agencia Radio.)

Se extiende el paro en todo el país : : : : :

Londres, 19.—Como consecuencia de la huelga de mineros el paro se extiende rápidamente en todo el país. De todas partes de Inglaterra se anuncia que las fábricas cierran sus puertas, especialmente en el Sur del País de Gales, donde el 80 por 100 de los obreros metalúrgicos huelgan. Hasta ahora los acontecimientos se van desarrollando en medio de la más perfecta calma y no se ha registrado el menor incidente. La opinión general es que esta semana se harán serios esfuerzos por una y otra parte para poner fin al conflicto.

Esta tarde se ha celebrado una importante reunión, a la que han asistido los miembros del Comité parlamentario del Congreso de Trade-Unions, del Comité parlamentario del Labour Party y del Comité ejecutivo del mismo partido, y se espera que de esta conferencia saldrá un acuerdo inmediato, en sentido optimista, pues, en su origen, la conferencia no tiene objeto en la crisis actual, ya que debió celebrarse antes de que la huelga de los mineros se declarase.

Por otra parte, los miembros del Comité ejecutivo de la Federación de obreros de transportes se han reunido esta tarde; pero no han adoptado resolución alguna. El presidente de la Federación ha declarado a un periodista, que por el momento no tenía espe-

ranzas de un arreglo que ponga fin a la huelga. Sin embargo, no negó que la posibilidad de una solución haya sido prevista. Personalmente se ha declarado opuesto a una solución precipitada ante situaciones tan delicadas y tan difíciles.

El Comité ejecutivo se reunirá de nuevo mañana.

Finalmente, el Comité ejecutivo de la Unión nacional de ferroviarios ha tenido sesión permanente todo el día de hoy para conocer de las eventualidades que pudieran producirse. Pero hasta el miércoles próximo no se reanuda la conferencia de todos los delegados de Federaciones, en la cual se decidirá o no una acción de adhesión a los mineros.

Informaciones procedentes de distritos que aparecen como extremistas acusan un fuerte sentimiento de la mayoría en contra de la huelga. (Agencia Radio.)

El Gobierno se incauta de los «stocks» de carbón : : : : :

Londres, 19.—Se asegura que todos los «stocks» de carbón han sido colocados bajo la tutela del Gobierno, que cuidará de su administración y reparto. (Agencia Radio.)

Supresión de trenes especiales : : : : :

Londres, 19.—Siguiendo indicaciones del Gobierno, el Jockey Club ha decidido que todas las carreras de caballos anunciadas para esta semana sean anuladas a fin de evitar la formación de trenes suplementarios, en dirección de las habituales regiones deportivas. Siguen presentándose voluntarios : : : : :

Londres, 19.—Aumentan a cada momento los grupos de voluntarios que vienen a ofrecerse al Gobierno para que éste utilice sus servicios.

En los alrededores del ministerio de Transportes su número ha llegado a tales proporciones, que se ha hecho necesario requerir el auxilio de la Policía para organizar un servicio especial de orden.

Cada voluntario tiene que llenar una hoja en la que debe hacer constar el servicio que puede prestar y que está dispuesto a hacerlo sin remuneración alguna.

Entre los voluntarios figuran muchas mujeres. (Agencia Radio.)

Restablecimiento de la hora normal : : : : :

Londres, 19.—El «Home Secretary» anuncia que el Gobierno no tiene el propósito de prolongar la hora de verano.

En su consecuencia, en la media noche del 24 al 25 de octubre la hora normal será restablecida. (Agencia Radio.)

Restricciones en el consumo

Londres, 19.—El inspector de Alimentación anuncia que, a consecuencia de la huelga, van a ponerse en vigor nuevamente ciertas restricciones en el consumo, sobre todo para el azúcar.

Se cree que la huelga no será larga : : : : :

Londres, 19.—La impresión general es que la huelga de mineros no se prolongará mucho tiempo.

Ni los ferroviarios, ni los obreros de transportes están dispuestos a prestar su apoyo a los mineros. (Agencia Radio.)

Más de 500 heridos

Londres, 19.—En las manifestaciones que ayer tarde se han verificado cerca de la residencia de Lloyd George, todos los cristales de Downing Street fueron rotos.

Han resultado heridos unos 500 manifestantes, y algunos de ellos de bastante gravedad. Por parte de los policías ha habido diez heridos, y cuatro han tenido que pasar al hospital. (Agencia Radio.)

La cuestión de Irlanda

Desórdenes en Belfast y otras ciudades : : : : :

Poldhu, 19.—En Belfast hubo ayer disturbios en el barrio del Old Park.

La muchedumbre disparó sus revólvers y tiró piedras, resultando siete personas gravemente heridas, que fueron llevadas al hospital, además de un sargento y de dos agentes de Policía.

Finalmente, la Policía, armada y provista de un carro blindado, sofocó el motín.

Se habla de uno o dos muertos.

Además, se tiene noticia de haber sido muertos policías y paisanos y haber habido heridos durante disturbios callejeros en otras ciudades irlandesas. (T. S. H.)

El alcalde de Cork sigue igual : : : : :

Londres, 19.—A las nueve de la noche la familia del lord alcalde de Cork comunica que el recluso continúa en el mismo estado.

Tres doctores han aconsejado hoy a una de las hermanas del ayunante que insista cerca de éste para que consienta en chupar jugo de uvas; pero la Srta. Mary Swiney ha declarado que es inútil, pues el ex alcalde está decidido a no tomar nada. (Agencia Radio.)

Cuartel de Policía destruido

Dublín, 19.—En Ruan (Condado de Clare), el cuartel de Policía ha sido destruido e incendiado.

En el asalto, un policía ha sido muerto, dos heridos, y otros dos han desaparecido.

El Virrey lord French marcha hoy a Londres a conferenciar con Lloyd George. (Agencia Radio.)

El estado del Rey de Grecia

Ha experimentado alguna mejoría : : : : :

Atenas, 19.—El último parte facultativo sobre la salud del Rey de Grecia dice que la temperatura del enfermo, que se había elevado a 40 grados y dos décimas, ha bajado gradualmente hasta 39 grados y cinco décimas. Las pulsaciones son 130 y la respiración, que fué durante algunos días de 40, ha vuelto a 34. El Rey ha pasado todo el día de ayer en estado de somnolencia. (Agencia Radio.)

¿Se nombrará un Regente?

Poldhu, 19.—Un telegrama de Atenas, llegado a Londres el domingo, dice que el estado del Rey de Grecia ha empeorado, habiéndose reunido el Gabinete griego.

Se dice que el Parlamento griego se reunirá para nombrar un Regente del Reino. (Telegrafía sin hilos.)

Propósitos del ex Rey Constantino : : : : :

Berna, 19.—Se asegura que el ex Rey Constantino tiene el propósito de explotar en su beneficio la situación creada por el accidente ocurrido a su hijo.

Parece que, a su regreso a Grecia, piensa volver a ocupar el Trono.

Las circunstancias presentes le parecen las más favorables para realizar su plan.

Sin embargo, las autoridades federales han tomado sus medidas para impedir que el ex-Monarca ejecute el complot tramado por él en Suiza contra las instituciones griegas. (Agencia Radio.)

La cuestión social en Italia

Anarquistas detenidos

Roma, 19.—La Prensa aprueba unánime-

las demás, a la regla de conducta que se había trazado, el guardián, en lugar de repetir la orden, blandió el látigo que tenía en la mano y dejó caer una verdadera granizada de golpes sobre las espaldas y rostros de las locas, que huyeron a esconderse, lanzando agudos gritos de dolor.

Algunas, sin embargo, más obstinadas que las demás, no hicieron caso de los golpes y permanecieron al lado de Juana. Tabareau, furioso por aquella inesperada resistencia, cogió la vara de acero que pendía de su cinturón y dió con ella a las más recalcitrantes. A una de ellas la dió en medio del pecho y cayó al suelo sin conocimiento; otra, presa de un acceso de epilepsia furiosa, rodó a los pies de Juana, echando espuma por la boca, retorciéndose y lanzando gritos horribles.

—¡Así... así!—murmuró el guardián entre dientes—. Está bien. A grandes males, grandes remedios.

Sacó de su bolsillo una mordaza y la colocó en la boca de la desgraciada epiléptica; la ató los brazos y las piernas con fuertes correas, y levantándola, la dejó caer en uno de los ángulos de la sala y volvió al lado de Juana.

Ya conocemos hasta este momento el género de locura de la pobre joven; sabemos también que sus más crueles accesos no tenían nada de espantoso, nada de repugnante, y se manifestaban únicamente por el terror que pintaba en su cara y por sus gemidos inarticulados.

Nadie ignora que las convulsiones son muy contagiosas.

En el estado de excitación en que se encontraban los nervios de Juana, la pobre joven no pudo soportar el infernal espectáculo que acababa de presenciarse. Una crisis horrible, la primera que había experimentado hasta entonces, se manifestó de repente. A su vez cayó sobre el suelo, con la cara descompuesta, los ojos inyectados en sangre, los miembros contraídos... De su garganta se escapaban sordos gemidos.

—¡Hola, hola!—dijo Tabareau con una infernal sonrisa—; tú también vas a traer el desorden a mi división. Pues voy a arreglarte al momento. ¡Al baño, pues, señora revoltosa!

Al pronunciar estas palabras el monstruo cogió a Juana por el brazo, la llevó hasta cerca de una cuba, en la cual un grifo de cobre vertía sin cesar agua transparente y helada.

Aquella cuba, bastante ancha y profunda para poderse ahogar un niño de doce años, levantaba tres pies del suelo.

Tabareau levantó a la joven, la metió en el baño y la dejó en él durante un instante. Cuando vió que disminuían las convulsiones de la desgraciada y que ya no tenía fuerzas para mantener la cabeza fuera del agua, la cogió por los vestidos, la sacó de aquel baño mortal y la dejó en el suelo.

Juana hizo algunos movimientos, unió sus manos y las levantó muchas veces al cielo como para pedir protección a Dios contra la infame barbarie de los hombres; después se cerraron sus párpados y de su

pecho se escaparon algunos gemidos. Acababa de perder el conocimiento.

Tabareau se frotó las manos con aire de triunfo.

—He aquí cómo hay que conducirse con estas criaturas—murmuró—. ¡Qué pronto he conseguido restablecer el orden!... El agua fría es un gran remedio para las convulsiones de estas señoras. Si se las dejase hacer lo que ellas quieren no se acabaría nunca y no gozaría uno un instante de reposo. Y, en fin, acabaría yo por volverme idiota.

La puerta de la sala se abrió por segunda vez. El director y el médico de servicio, prudentemente escoltados por una media docena de empleados, iban a girar la visita cotidiana y reglamentaria a cada visita.

—Y bien—preguntó el director al guardián—, ¿qué novedades hay? ¿Ocurre algo?

—Nada, señor director; todo marcha bastante bien.

—¿Están tranquilas vuestras subordinadas?

—No tengo que quejarme de ellas.

—¿Hay alguna enferma?

—Una sola.

—¿Y revoltosa?

—Dios; pero las he tranquilizado sin gran trabajo.

Tabareau, al decir lo que precede, designó a la epiléptica amordazada que se encontraba en un rincón, y a Juana, desvanecida.

—Esta, que ha llegado hace un momento—dijo aproximándose a Juana de

Simeuse—, quería armar bulla; la he dado un baño para calmarla, y ya no se mueve, como veís; es posible que aproveche la lección.

El médico se aproximó a Juana, y levantando el puño de la joven apoyó su dedo en la vena.

—Está desvanecida, y los latidos de su pecho son lentos. Creo poder afirmar que la sangre ha perdido casi dos tercios de su calor vital; la mañana está fría, y la humanidad prohíbe dejar sobre el cuerpo de esta desgraciada los vestidos llenos de agua; antes de una hora hubiera muerto. Mi opinión es que se la lleve a la enfermería y que se la ponga el traje de la casa.

—Voy a enviar a buscar a los enfermeros—dijo el director—, y procederé inmediatamente a lo que ordenáis. Pienso que haréis bien, Tabareau, cuando esta loca haya recobrado el conocimiento, en encerrarla un día o dos en el calabozo. Esto completará el castigo.

—Lo haré—respondió el guardián—, y para seros franco debo decir que ya lo había pensado.

—¿Cuántas locas peligrosas tenéis en el encierro?—repuso el director.

—Las que no deben salir jamás de él, las que asesinaron a la pobre María.

—¿Continúan agitadas?

—Más que nunca.

—¿Les habéis administrado la corrección diaria?

—Sí, señor director.

—¡Magnífico! Veo que sois una gran cosa. Y os miro como una gran adquisi-

(385)
Folleto de «La Correspondencia de España».

XAVIER DE MONTEPIN

LOS COMPAÑEROS DE LA ANTORCHA

(Segunda parte de «La Gitana»)

PROHIBIDA LA REPRODUCCION

olvidando el espanto que les inspiraba Tabareau, dejaron los sitios en que estaban ocultas, se lanzaron hacia el sitio donde estaba la prometida de René, y formando un estrecho círculo en derredor de ella, comenzaron a dar grandes gritos, que más parecían aullidos.

Las más próximas a Juana la cogían los brazos y los vestidos, como si fueran a dislocar los unos y a desgarrar los otros; tal era el ardor y encarnizamiento con que se disputaban a la joven. Juana, yerta, paralizada, no tenía fuerzas para oponer una inútil resistencia a aquella brutal curiosidad.

—¡Atrás!—exclamó Tabareau con voz de trueno—, ¡Atrás!

En medio del ruido causado por las locas, aquella orden no fué oída.

Fiel en aquella ocasión, como en todas

INFORMACIONES DE PROVINCIAS

EL ASUNTO DEL DIA

EL INSTITUTO DE CARTAGENA

Desconsuela leer las informaciones que publica la Prensa sobre el vergonzoso caso del Instituto de Cartagena, que no ha abierto aún sus clases porque el local en que está instalado es incapaz para el número de alumnos que se matricularon este curso.

Hace siete años que se concedió a Cartagena el Instituto. El Estado no hizo otra cosa que nombrar los catedráticos. El primer problema que hubo que resolver fué el que se planteaba por la falta de local y que lo resolvió la Sociedad Económica de Amigos del País, cediendo el suyo. El segundo problema fué el que ofrecía la necesidad de material pedagógico, solicitado repetidas veces, con el mismo resultado negativo, y que aún está sin resolver.

¿Es que se creyó en el ministerio de Instrucción pública que la juventud de Cartagena no había de acudir al Instituto a recibir enseñanza? De otro modo no se explica el abandono que supone no proveer de local ni de material pedagógico a dicho centro de enseñanza.

Los padres de familia se han reunido para adoptar algunos acuerdos que les

permitan tener siquiera la esperanza de que este año no perderán sus hijos el curso totalmente.

Por su parte, los catedráticos han comunicado al ministro de Instrucción pública que no puede continuar un momento más el actual estado de cosas.

Pero ya han transcurrido algunos días sin que se sepa cuál es la resolución adoptada en lo que concierne al local y al material de enseñanza, si es que se ha tomado alguna resolución.

Y mientras tanto, una ciudad de la importancia de Cartagena, en la que residen muchos extranjeros, ante los cuales deberíamos sentir enorme sonrojo por todas estas cosas, tiene que presenciar con dolor cómo unos cuantos muchachos, que han pagado su matrícula, no pueden recibir enseñanza porque al Estado se le olvidó proveer de local al Instituto.

Sabemos que el marqués de Portago está siempre muy bien dispuesto a corregir errores y remediar olvidos.

Por eso confiamos en que la situación actual del Instituto de Cartagena durará muy pocos días.

cumplir los obreros las bases aprobadas por la Comisión mixta en el Gobierno civil. Con tal motivo, el movimiento de acarreo ha sido el ordinario, habiéndose trabajado con normalidad en la carga y descarga de mercancías en los muelles del puerto y de las estaciones.

En las demás huelgas parciales no hay variación.

Los aprestadores

En las fábricas de aprestos y estampados se ha trabajado como de ordinario. Los obreros que exigen el pago de los jornales correspondientes a los días que no trabajaron por solidaridad con los carreteros han accedido a reanudar las faenas, abonándoseles tan sólo el jornal del lunes pasado, en cuyo día hicieron huelga de brazos caídos.

Los telefonistas

Los empleados de Teléfonos han publicado una nota lamentando el abandono en que dicen les tiene la Compañía. En ella anuncian que están dispuestos a adoptar actitudes energéticas, en el caso de no ser atendidas sus peticiones.

No se sabe qué actitud adoptará a su vez el público ante las deficiencias cada día mayores en el servicio.

Tres detenidos

La Guardia Civil detuvo ayer en una obra que se construye en la Avenida de Pedralbes a tres sujetos que exigían a la fuerza a los obreros que cotizaran para el Sindicato.

Al acudir los guardias, los que coaccionaban arrojaron en un montón de ladrillos una pistola, varios cargadores, unos folletos sindicalistas, unos manifiestos, notas y sellos de una Agrupación comunista libre.

La Policía los puso a disposición del Juzgado y luego practicó un registro en sus domicilios, incautándose en uno de ellos de folletos y documentos a los que se atribuye gran interés para el movimiento social actual.

Otra coacción

En el muelle de la Barceloneta un descargador fué amenazado por un grupo de compañeros por no querer sindicarse. El trabajador, llamado José Gómez, hizo cara a los del grupo, y uno de los que le formaban hizo un disparo. El agredido resultó ileso y persiguió al agresor, quien arrojó el arma al suelo. Pudo huir, pero se sabe su nombre.

EL REO DE BURGOS

PETICIONES DE INDULTO

Burgos, 19.—Las entidades más importantes, las más significadas personalidades de la ciudad y la Prensa diaria han telegrafiado al Gobierno en suplica de que éste, haciéndose intérprete del sentimiento unánime de esta población, aconseje al Rey el indulto a favor del reo Daniel Ayala, que según noticias fidedignas, va a ser puesto en capilla.

Ante la inminencia de la ejecución, esta ciudad, profundamente emocionada, eleva al Poder público el ruego fervoroso de que se conceda la gracia de indulto, entendiendo que existen motivos justificantes para no denegar el vehemente deseo de todas las clases sociales de esta capital.

No se envía pescado a Madrid

La cuestión de los envases de pescado de Vigo, Gijón, San Sebastián y este puerto, ha sido suspendida la exportación de pescado a Madrid y otras plazas, hasta que el ministro de Fomento derogue la disposición sobre la facturación de cajas, que tanto perjudica a los exportadores.

Huelga de pescadores

La huelga de los pescadores de la ría de Ares y de Puenteume, lejos de solucionarse, se agrava.

Reunidos los dueños de embarcaciones, acordaron reechar las peticiones de los huelguistas, que consideran exageradas.

EN BURGOS

Huelga general. — Los periódicos suspenden su publicación. — El comercio cierra sus puertas. — Los centros de enseñanza suspenden sus clases. : : :

Burgos, 19.—Al conocerse anoche por los periódicos locales la noticia de que hoy sería puesto en capilla Daniel Ayala, que mató a su esposa en el pueblo de Rabanos en mayo de 1917, se reunieron las Sociedades obreras en la Casa del Pueblo, acordando la huelga general como protesta.

Comisiones de obreros recorren la población, paralizándose en las primeras horas de la mañana las obras en construcción y cerrándose los talleres, las fábricas y todos los establecimientos industriales y mercantiles, excepto las farmacias.

También las Comisiones de obreros visitaron las redacciones de los periódicos para rogar que éstos suspendiesen hoy su publicación, como así ha acontecido.

Los centros de enseñanza, atendiendo a los mismos requerimientos, suspendieron sus clases apenas comenzadas.

Las Corporaciones siguen telegrafando al Gobierno en petición de indulto.

CRÍMENES Y DESGRACIAS

Niña ahogada. Castellón, 19.—La niña de once años Pilar Sanahuja, que dedicábase a apacentar ganado en el pueblo de Cortes de Arenero, desapareció hace días. Ha sido hallado su cadáver en el fondo de una balsa. ¿Crímen? ¿Accidente? Los forenses lo dirán.

Por cinco duros. Cádiz, 19.—En Zahara detuvo la Guardia Civil a Antonio Guerrero Orellana, trabaja-

dor del campo, que intentó asesinar al propietario D. Gonzalo Girón.

Guerrero entró en la casa del Sr. Girón y le exigió cinco duros, que dicho señor se negó a entregar.

Entonces Guerrero le agredió, causándole lesiones.

A las voces que daba el herido llegaron sus dos hermanos, que al tratar de defenderle resultaron también lesionados.

La Guardia Civil, que se personó prontamente, evitó un suceso de mayor gravedad, deteniendo a Guerrero, que aún luchaba.

Desde Barcelona

La Feria de Muestras

Barcelona, 19.—Continúan con gran actividad los trabajos de instalación de la Feria Oficial de Muestras para reparar en lo posible el retraso ocasionado con las huelgas. Falta mucho para terminarlas, no confiándose en que puedan estar por completo el día de la inauguración.

Esto no obstante, será inaugurada en la fecha fijada, sea cual fuere el número de instalaciones terminadas, aunque es probable que se demore la fecha de la clausura.

Personas que pueden estar enteradas aseguran que el Rey no vendrá a Barcelona este mes para inaugurar la Feria Muestrario, como se había dicho.

Multas gubernativas

El gobernador civil ha impuesto una multa de 100 pesetas a cada uno de los treinta dueños de lecherías que le han sido denunciados por cobrar la leche a una peseta el litro.

También ha impuesto una multa de 5.000 pesetas a D. Ricardo Rafols por haber vendido harina averiada a los panaderos. Al mismo tiempo le ha retirado la concesión que tenía para suministrar trigo.

Asuntos municipales

En la sesión que celebró anoche el Ayuntamiento se presentó el dictamen autorizando la venta de pescado en los mercados a cuantos justificasen recibirlo en cantidades importantes y con regularidad.

Es una solución al pleito de los importadores, que desean prescindir de intermediarios y dar el pescado más barato.

Las condiciones que para la venta fija el Ayuntamiento son casi prohibitivas. Como derechos de entrada deberán los concesionarios abonar por cada puesto de venta en el mercado 9.000 pesetas, si éste es el de San José; 6.000 en el de San Antonio; 4.000 en el de la Concepción, y así disminuyendo hasta 1.500 pesetas en los mercados de los barrios obreros.

Además, deberán abonar por cada puesto cuatro veces el importe del alquiler que actualmente pagan los otros vendedores.

Quedó pendiente de discusión.

También se leyó el dictamen referente a la adquisición de la tercera parte de las acciones de la Sociedad general de aguas llamada de Dos Ríos, con las condiciones y plazos que anticipé hace tiempo.

Lo defendió el Sr. Mayner, regionalista, y opusieron reparos los de la Unión Monárquica Nacional.

Los radicales declararon que en reunión particular celebrada lo habían aprobado por unanimidad.

Se acordó aplazar por quince días la resolución.

Hundimiento en una fábrica

En una fábrica de ladrillos instalada en la calle de Cataluña ha habido un hundimiento en el terreno, quedando sepultado un obrero, que resultó muerto.

Una suscripción

Las cantidades recaudadas hasta la fecha en favor de la familia del guardia de Seguridad Eugenio Marcelino, asesinado en la cola de un estanco de la Barceloneta, asciende a 20.600 pesetas.

Romería carlista

El mitin y romería que los jaimistas de Barcelona organizaron el domingo en un santuario de una montaña inmediata al pueblo de Vilasar se celebró a medias.

Acudieron buen número de jaimistas y el requeté, que oyeron misa en Vilasar. El alcalde les indicó que había quedado suspendido el mitin; pero ellos, después de la misa, se trasladaron a la ermita de la Virgen.

Allí se hallaron con una pareja de la Guardia Civil, que les hizo saber que el gobernador había denegado el permiso para celebrar el acto, ordenándoles que se disolvieran y dejaran de celebrar el proyectado mitin al aire libre de afirmación jaimista.

Algunos de los excursionistas se resistieron e insistieron en celebrarlo, y por un momento pudo temerse que el acto terminara mal; pero oportunamente se presentó el jefe regional, Sr. Junyent, quien se impuso, obligándoles a obedecer el mandato de los guardias.

Se retiraron todos con las banderas plegadas, sin dar motivo a ningún otro incidente.

ANDALUCIA

Un diputado provincial por el artículo 29 : : :

Cádiz, 19.—Según adelanté, la Junta provincial del Censo ha proclamado diputado provincial por el artículo 29 al rico labrador D. José Luis Cuesta.

El «Manuel Calvo»

Llegó el vapor correo Manuel Calvo, procedente de Centro América y puertos de Canarias.

Trae centenares de pasajeros y un cargamento importantísimo de café y cacao.

Los restos del alférez Sr. Moreno Pascual :

El Pizarro ha traído de Larache los restos del alférez de Ingenieros D. Enrique Moreno

CARNES WEDDEL, S. A.
Calle Nueva de la Trinidad, 13
CARNE CONGELADA
DE VENTA: Plaza de la Cebada, cajón número 182; Plaza de la Paz, cajones números 4 y 5; D. Luciano Alvarez, Fuencarrat, 152; Mercado de San Miguel, cajón 5; Mercado de San Antonio, cajón 25; Mercado Plaza Olavide, cajón 25; Sr. Riesgo, Mayor, 55 y 59; San Joaquín, 3 y Plaza del Carmen, cajón 106. Calle de Valencia, 3.

Calzador
Pedraza
CLAVEL 2
MADRID

Pascual, muerto gloriosamente en la operación realizada el 20 de septiembre último.

Con los restos viene el conde de Lasca. Dos hermanos más del finado salieron de Andújar a recibir el cadáver, que será sepultado en un panteón propiedad de la familia.

Como en Madrid.—Una suegra peligrosa : : :

Córdoba, 19.—En la sesión celebrada ayer por el Ayuntamiento se promovió un formidable escándalo entre los elementos monárquicos y republicanos al tratarse de asuntos relacionados con el personal. El público tomó parte en el tumulto, y el alcalde hizo despegar la tribuna, y la sesión continuó con carácter secreto; pero los republicanos abandonaron el salón y fueron a protestar ante el gobernador contra lo ocurrido.

Los monárquicos, a su vez, también estuvieron en el Gobierno para protestar contra la actitud de los republicanos.

—La Guardia Civil de Peñarroya ha detenido a la vecina de dicho pueblo Antonia Sánchez Mayano, que disparó una pistola contra su yerno, Rafael Barragán, causándole una herida grave en el pecho.

ARAGON

El estado de Nacional

Zaragoza, 19.—El doctor Pérez Serrano ha levantado el apósito al Nacional, herido el día 15 por un toro de Mura.

Se le extrajo la gaza con que se le taponó la herida, encontrándose esta sin infección y en buen estado.

Como el paquete muscular nervioso quedó al descubierto, traumatizado por el asta, el toro sufre fuertes dolores.

Se cree que no habrá complicaciones. El estado general del herido es bueno.

Continúa sometido a leche y caldo.

Via libre

Zaragoza, 19.—Quedó expedita la vía, interrumpida a causa del descarrilamiento de ayer.

Los niños austriacos

Ha llegado la primera expedición de niños austriacos.

Fueron recibidos en la estación por el patronato y Comisiones de niños de todos los colegios.

Los niños han sido llevados a domicilios de los particulares que han solicitado encargarse de su sostenimiento.

GALICIA

Accidentes marítimos

Ferrol, 19.—Con averías ocasionadas por el temporal llegaron a este puerto los vapores «Cabira», italiano, y «Sotola», holandés.

A consecuencia de la niebla embarrancó en la playa de San Jorge un bergantín español. Se confía en lograr el salvamento.

MURCIA

El conflicto del Instituto

Cartagena, 19.—Continúa sin resolver el conflicto del Instituto, cuyas clases no se han inaugurado todavía, esperándose la resolución del ministro de Instrucción pública en lo que concierne al local.

Como había circulado la especie de que la Sociedad Económica de Amigos del País había negado el local que desinteresadamente viene facilitando desde 1914, el presidente de esta Sociedad ha dirigido un telegrama al ministro de Instrucción pública y otro al rector de la Universidad de Murcia desmintiendo tal especie, añadiendo que el Claustro del Instituto de Cartagena dispone del mismo local de que ha dispuesto desde que fué inaugurado este centro de enseñanza.

En todas partes se comenta vivamente que a pesar de haber transcurrido veinte días sin abrirse las clases no se ocupa nadie de resolver el problema, dejando en completo abandono la enseñanza de la juventud de Cartagena.

VALENCIA

Niño muerto por el tren

Alicante, 19.—Al llegar el tren procedente de Murcia a la estación de Valencia, el niño de trece años Francisco Santiago Hernández, que viajaba en compañía de su familia, intentó apearse antes de detenerse el convoy y cayó entre las ruedas, quedando materialmente destrozado.

Otro muerto por el tren. En la línea de Alicante a Denia, cerca de Callosa, el revisor percibió a un sujeto que viajaba sin billete. Trató de huir y al pasar a otro vagón por los estribos cayó a la vía fué arrollado y muerto por el tren.

CONFLICTOS SOCIALES

EN VALENCIA

La huelga de tipógrafos. — El conflicto de transportes : : : : :

Valencia, 19.—En la Redacción de La Correspondencia de Valencia se ha reunido la ponencia de las Empresas periodísticas para redactar las contraproposiciones que han de presentar a los tipógrafos huelguistas.

Las contrabases serán aprobadas mañana en una reunión general de las Empresas.

Mañana también se reunirá el Sindicato de Artes Gráficas para conocer las contrabases.

En el Ayuntamiento se ha celebrado esta noche una reunión de las Comisiones encargadas de resolver el conflicto creado por los transportes contra el arbitrio sobre rodaje.

Tras larga discusión se ha acordado prorrogar por tres días la suspensión de la cobranza del arbitrio.

Un petardo en Valencia.—Sin desgracias :

Valencia, 19.—Al anochecer ha estallado un petardo en la plaza de Miñana, junto a la estación de término de la Hidroeléctrica Española.

El artefacto no ha causado daños ni desgracias.

EN BILBAO

Una agresión

Bilbao, 19.—Esta madrugada se presentó en el Cuarto de Socorro del Ensanche, para ser curado, el carpintero Juan Lecia, de veinte años, que presentaba extensas heridas en la cabeza.

Manifestó que había sido agredido por dos desconocidos, y se negó a dar más explicaciones.

Como los carpinteros están en huelga, parece que se trata de una agresión social.

El aceite de tasa.—El arroz : : : : :

Bilbao, 19.—En el Ayuntamiento se ha reunido la Junta de Subsistencias, bajo la presidencia del gobernador, para tratar de la forma de poner en venta 150.000 kilogramos de aceite de tasa e igual cantidad de arroz.

Se acordó expender bonos de aprovisionamiento en las Tenencias de Alcaldía y en las Alcaldías de barrio.

La Constructora Bilbalna.—Los huelguistas de Triano.—Otras huelgas : : : : :

Bilbao, 19.—Se ha resuelto la huelga de la Constructora Bilbalna, que afectaba a numerosos obreros, firmándose las bases de arreglo.

También se considera resuelta la huelga del ramo de construcción.

Un grupo de obreros y empleados huelguistas del ferrocarril de Triano han publicado un escrito, en el cual se dice que los organizadores de la huelga actual, por no pertenecer a la explotación citada, sostienen y alientan a los obreros, ya que ellos por su parte no tienen que temer en lo futuro ninguna clase de contingencias. Acusa el documento citado a dichos organizadores de que sólo anhelan conseguir popularidad, embaucando con discursos a los infelices que flaquean contra sus propios intereses, en palabras engañosas.

Termina el escrito invitando a los huelguistas a elegir de entre ellos una Comisión para que presente a la Diputación las reclamaciones que se consideren justas, a las cuales ésta accederá seguramente, con lo que la huelga, perjudicial para numerosos obreros y también para muchos pueblos de la línea de Triano, quedará resuelta en plazo breve.

—El gremio de patronos barberos ha invitado al alcalde a que reúna la Junta de Reformas Sociales para conseguir que los dependientes respeten el pacto, ateniéndose al cumplimiento estricto de lo dispuesto en lo relativo a la jornada de ocho horas.

—Una Comisión de empleados municipales ha visitado al alcalde, lamentándose de que no haya recaído resolución sobre las peticiones de aumento de sueldos formuladas por

sus representados, entre los cuales por esta causa existe verdadero disgusto, que en plazo brevísimo puede exteriorizarse de un modo lamentable.

El alcalde informó a sus visitantes de que se espera que la Diputación, accediendo a gestiones que se realizan, conceda recursos para atender a lo que se solicita. Aconsejó el alcalde que mientras se resuelve este asunto deben los empleados observar, por su conveniencia, la más estrecha disciplina.

EN ALICANTE

Los toneleros se conforman con cobrar siete pesetas en vez de 24 : : :

Alicante, 19.—La Sociedad de toneleros se ha reunido para estudiar la propuesta de la Federación Nacional del ramo, indicando la conveniencia de ayudar a los patronos, cobrando menor jornal, teniendo en cuenta que se avecina una terrible crisis para aquella industria.

Se acordó en la reunión conformarse con el jornal de siete pesetas que propone la Federación, en lugar de veinticuatro que cobran actualmente.

EN HUELVA

El petardo de Riotinto

Huelva, 19.—El petardo que hizo explosión en Riotinto estaba colocado en una balsa de cemento.

Resultaron heridos los hermanos Antonio y Bernabé Chamorro.

No ocurrieron más desgracias por la poca fuerza expansiva del artefacto.

Un donativo de Su Majestad el Rey : : : : :

Ha sido bien acogido el donativo concedido por S. M. el Rey para los Comedores de los niños hijos de los huelguistas.

EN JEREZ

Huelga de arrumbadores

Jerez, 19.—Ha comenzado la huelga de arrumbadores de las bodegas, quedando completamente paralizado el trabajo en la industria vinatera.

Los carpinteros también se han declarado en huelga.

Los huelguistas son cerca de 2.000.

EN ZARAGOZA

El asesinato de los funcionarios municipales :

Zaragoza, 19.—El Ayuntamiento, en sesión, ha acordado declararse parte en la causa que se sigue contra Innocencio Domingo por asesinato de los funcionarios municipales.

Los trigueros

Zaragoza, 19.—La Junta de Subsistencias ha celebrado una reunión con los representantes de los trigueros de la provincia, pidiéndoles fijen un precio de tasa fijo para la provincia, a cambio de dejarles explotar el resto.

Mañana habrá una nueva reunión.

El Ayuntamiento ha celebrado una reunión para tratar de este asunto.

EN FERROL

La huelga de campesinos.—Sin leche, huevos ni verdura : : :

Ferrol, 19.—Las Sociedades agrarias no se muestran conformes con la actitud en que se han colocado los campesinos, declarándose en huelga y no concurriendo al mercado del Ferrol.

Consideran que la huelga es inoportuna.

A pesar de esto, los labradores no vienen a esta ciudad, en la que se carece de leche, huevos y verduras.

Se ha reconcentrado la Guardia Civil en esta zona.

Recorre las aldeas para evitar coacciones.

EN BARCELONA

Los carreteros

Barcelona, 19.—La huelga de carreteros que se inició ayer no ha cuajado. Por la mañana se presentaron hoy los obreros en las cuadradas, reanudando el trabajo como de costumbre, incluso en las de los dueños que les habían despedido el sábado por no querer

INTERESES COMERCIALES

El puerto de Málaga

Paseando por los muelles de Málaga, en los que se dejan transcurrir placenteramente las horas contemplando de un lado la extensión interminable del mar, y de otro el interesante panorama de la ciudad, parecemos que faltan muchas cosas en ellos, cosas que es menester hacer en seguida, porque son necesarias y urgentes.

La Junta de Obras del Puerto de Málaga posee tres millones de pesetas, depositados en un Banco. Pues bien: con esos tres millones de pesetas se pueden hacer muchas mejoras en el puerto, mejoras que están pidiendo hace tiempo el tráfico y la seguridad de las mercancías. Pero a pesar de los tres millones, esas mejoras no se hacen.

basta que la administración sea impecable; es menester, al mismo tiempo, que la actuación sea activa y sobre todo, y antes que todo, que sea beneficiosa para el fomento intensivo del trabajo que en el puerto se desarrolla. No basta reunir fondos y administrarlos con un orden y una escrupulosidad matemática, sino que hay que distribuirlos de suerte que muchas necesidades que saltan a la vista en la primera ojeada, y otras muchas que se observan recorriendo detenidamente el puerto y comparándole con otros, queden totalmente satisfechas.

Como hemos dicho, faltan muchas cosas: cierres o válvulas, tinglados cubiertos, para evitar que la mercancía esté expuesta a estropearse por la inclemencia del tiempo (lluvias); un puesto para la vigilancia de los guardas de muelle, otro puesto para la fuerza de la Guardia Civil de servicio, etc., etc.

Por fortuna para Málaga y su comercio, el tráfico marítimo es grande en el puerto—el signo más elocuente de la prosperidad comercial de una ciudad marítima—, como lo de-

muestran los datos que sobre movimiento de barcos en el puerto—barcos llegados, barcos a la carga y barcos despachados—publican con frecuencia los diarios malagueños en largas relaciones; pero creemos firmemente que los malagueños aspirarán a que ese tráfico sea cada día mayor; aspiración que podrán ver satisfecha cumplidamente, aumentando también las buenas condiciones de su puerto.

Tampoco debe ser olvidado que Málaga tie-

ne que cumplir la alta misión de ser el puerto de expansión y de relación comercial con la parte oriental de nuestra zona de influencia en Marruecos, y que si ésta crece en población y en importancia económica, como han crecido en pocos años Melilla y los poblados cercanos, y la explotación de nuevos negocios mineros o agrícolas funda mercados y centros que atraigan la corriente comercial a todos los sectores de nuestra expansión por el Rif, el puerto de Málaga crecerá también, necesariamente, en importancia, en razón directa de las necesidades de toda esa zona.

Volvemos a decirlo, por ser de justicia. La Junta de Obras del puerto de Málaga administra admirablemente los fondos que le están confiados; pero aún tiene muchas cosas que hacer, cosas que, como hemos dicho, son necesarias y urgentes, y que, una vez realizadas, contribuirán a que el puerto malagueño sea buscado, por las facilidades de todo género que en él se encuentren, por todos los barcos del Mundo.

Esperamos que así sea.

EN EL PUERTO

Movimiento de barcos

He aquí el movimiento de barcos del puerto de Málaga en uno de estos últimos días: Barcos a la carga: *Kostrina*, para Nueva York, directo; *Antonio*, para Vigo, Villagarcía y Gijón; *Nevis*, para Noruega; *Assout*, para Liverpool; *Carmen*, para Ceuta, Gibraltar y Melilla; *Cabo Peñas*, para Almería, Cartagena, Valencia, Barcelona, Cete y Marsella; *Vika*, para Londres y Amberes.

Barcos que se esperan en el puerto de Málaga: *Rivarda*, para Londres; *Marqués de Campo*, para Río Martín, Tánger, Larache, Casablanca, Arrecife de Lanzarote, Puerto de Cabras, Puerto de la Luz y Santa Cruz de Tenerife; *Devonmier*, para Londres y Amberes; *Nipponier*, para Havre, Londres y Amberes; *Balmes*, para Santos, Montevideo y Buenos Aires; *Bandoeng*, para Freinatie, Adelaide, Melbourne, Sydney, con trasbordo para los puertos de Nueva Zelanda.

FERRETERIA

ARRIBÉRE Y PASCUAL

Batería de cocina. Herramientas.

Santa María, 13.—MÁLAGA (29)

ACEITES MINERVA (S. A.) MÁLAGA

Refinación y exportación de aceites de oliva. Marcas "Minerva," y "Fiat," Oficinas: Mendivil, 5. Casa en Zurich, Nueva York y Barcelona (61)

LA CASA QUE MAS BARATO VENDE

José Peña Munsuri. Marqués de la Paniega, 10 y 12 (antes Compañía) y Mártires, 2. MÁLAGA. Almacenes al por mayor y menor de tejidos.—Lanas para caballeros y señoras.—Especialidad en artículos blancos.

Grandes destilerías a vapor. Fábrica de aguardientes de uva, anisados, licores y coñacs. Ruiz y Albert

Exportadores de vinos finos de MÁLAGA (España). ESPECIALIDADES DE LA CASA: RON SAN LUIS, ANIS X, RON DE LA NEGRA, VERMOUTH BASSANI (62)

FABRICACION Y ALMACENES DE CALZADO AL POR MAYOR EXPORTACION A PROVINCIAS Y AFRICA

Para comprar calzado elegante y de buen gusto dirigirse siempre a GONZALO S. CLIMENT. Modelos elegantes de las últimas novedades de París y Londres. PRECIOS SIN COMPETENCIA. CASA CENTRAL: SUCURSAL Y TALLER: TORRIJOS, NUM. 54 STA. LUCIA, 6. MÁLAGA (17)

PRODUCTOS ESPAÑOLES

Juan Mangas González

EXPORTADOR DE TODAS CLASES DE FRUTOS FRESCOS Y SECOS. Limones, naranjas, uvas, higos, pasas, pulpa de albaricoque, garbanzos, almendras, aceitunas, anchoas, ajos, pimienta molida, alpiste, anís, cominos, dulces y confituras, mermeladas, alcazarías, regaliz, raíces, hierbas y cortezas medicinales, fécula de patata y fécula de yuca. Especialidad de la Casa: Aceites de oliva, marca OSUNILLA. Se desean buenos agentes. (18)

Adolfo Ros

Fábrica de esencias movida a vapor y electricidad. MÁLAGA

Fabricación de todas clases de esencias para Farmacias, Perfumerías, Jabones, Licores, Jarabes y Gasosas. Especialidad: Esencias de Anís Español y Anís Anethol genuino. Ron Kingston extraf. Coñac Fine Champagne, Absinta Francesa comp. Ginebra Campana, Caña Cuba, etc. Destilerías de plantas aromáticas de montes de nuestra propiedad. Exportación e importación de aceites esenciales. (20)

Ferretería EL CANDADO

SOBRINOS DE JULIO GOUX. Calle Juan Gómez García y Marchante. MÁLAGA

Grandes existencias en todos los artículos, y muy principalmente en chapas de hierro estañadas, galvanizadas y negras. (89)

DIRK LOOS

MÁLAGA (80)

J. HUELIN SANS

(MALAGA)

Exportador de vinos finos, pasas, higos y otras frutas. Casa fundada en 1826. (27)

HERMANDADES MALAGUEÑAS

Jesús el Rico y Nuestra Señora de los Dolores

Entre sus hermosas prerrogativas está la de poder libertar un preso : : : :

De las Hermandades malagueñas, quizá será la de Nuestro Padre Jesús Nazareno, llamado «el Rico», y Nuestra Señora de los Dolores, una de las que tienen más hermoso historial, lleno de piadosas tradiciones.

Esta Hermandad se fundó en tiempo de aquel gran rey que se llamó Carlos III, el cual le concedió el título de real y el derecho a usar su escudo, en cuyos cuatro cuarteles hay varios atributos de la Pasión: los tres clavos, la corona de espinas, la lanza y la columna.

Siempre gozó esta Hermandad de numerosas prerrogativas, que el tiempo ha ido borrando; pero aun conserva una, que le distingue peculiarmente de las demás Cofradías: la de poder libertar a un preso.

Hay una curiosa leyenda que explica el origen de esta gracia. Dice la tradición que reinando Carlos III, hubo una epidemia cólera, que se cebó horriblemente en Málaga. Ello fué causa de que se des poblara nuestra ciudad, y como es natural, quedaron anuladas las solemnidades de Semana Santa. Los presos pidieron autorización para sacar la imagen de Jesús «el Rico»; pero el corregidor se negó rotundamente a ello, lo que determinó que se confabularan para evadirse colectivamente, lo cual consiguieron recurriendo a un subterfugio que les permitió sorprender indefensos a los carceleros.

Ya en plena calle, fueron al convento de la Vera Cruz, donde entonces radicaba la Hermandad, y sacaron solemnemente la sagra da efigie.

Terminada la procesión, todos los reclusos volvieron a la cárcel, y desde entonces la sagrada imagen, siempre que sale procesionalmente, visita el lugar donde tantos infelices seres se encuentran privados de libertad, otorgándoles su bendición y libertando a uno de ellos.

Durante sus muchos años de vida, ha pasado esta Hermandad por numerosas alternativas, pasando desde ser una de las más importantes, hasta llegar a punto de desaparecer.

En 1915 se reorganizó por completo la Cofradía, integrándola nuevos elementos, hasta colocarla con el esplendor que durante en Semana Santa recorre las calles de la población.

Los cargos directivos están desempeñados por los señores siguientes: Hermano mayor, D. Alberto Torres de Navarra.

Mayordomo y tesorero, D. Adolfo Alcausa. Contador, D. Luis Benítez Arias. Secretarios, D. Antonio Busto y D. Adolfo Domenech.

Albacea, D. Miguel Revello. Fiscal, D. Antonio E. García.

Vocales: D. Manuel y D. Juan Merelo Alcázar, D. Rafael Porras, D. Eladio Asensi, D. Enrique Cruz, D. Eugenio Sánchez, don Félix Gómez de la Cruz, D. Félix de Torres Cano y D. José Merelo.

En el año último

El último año salió de la parroquia de Santiago, llevando el orden siguiente:

Piquete de la Guardia Civil y banda de trompetas y tambores, guión de la Hermandad y cuatro mazas de plata, ciento diez penitentes con túnicas moradas, la imagen de Nuestro Padre Jesús Nazareno, sobre magnífico trono, profusamente iluminado, haciendo soberbia túnica de terciopelo bordada en oro, valorada en más de treinta mil pesetas, y linda cruz de carey y plata; de gran valor artístico.

El estandarte de Nuestra Señora de los Dolores, otros ciento diez penitentes, la imagen de Nuestra Señora de los Dolores, espléndida de riqueza y aluminado, sobre lindo trono de moderna construcción, dos penitentes con mazas, cruz dorada y clero parroquial; la presidencia, integrada por las autoridades y representación de la Hermandad, banda de música y piquete de honor.

La procesión se organizó en la plaza de la Merced, siguiendo el itinerario siguiente: Granada, plaza de la Constitución (derecha), Especerías, Nueva, Puerta del Mar, Martínez, Larios, plaza de la Constitución, Granada, Méndez Núñez, plaza del General Lachambre, Puerta Buenaventura, Torrijos, Pasillo de la Cárcel, Purificación, Alvarez, plaza de San Francisco, Torrijos, Alamos, plaza de la Merced a su templo.

En la puerta de la cárcel se detuvo para libertar al preso designado.

Innovaciones introducidas

Como estos cofrades no dejan un solo día sin pensar en introducir reformas e innovaciones, la procesión de este año presentó algunas muy valiosas.

Salió la imagen de Nuestra Señora de los Dolores, que hacía muchos años que no lo verificaba.

Para ello se había construido un espléndido trono en la casa de los Sres. Prini, que era verdaderamente suntuoso y de un gusto irreprochable.

La imagen estrenó también una corona imperial con resplandores de plata, regalo de D. Alfonso Domenech.

La sección de la Virgen lució una magnífica bandera azul y grana, y el asta, que es de plata, ha sido regalada por el hermano D. Enrique López.

También salió por vez primera un estandarte, regalo de la Directiva, pintado por el notable artista Sr. Fernández Alvarado.

El contador, Sr. Benítez, ha regalado para la imagen de Jesús el Rico tres potencias.

Los tronos de ambas imágenes iban alumbrados por bombas de gas acetileno, formando artística combinación, que llamó poderosamente la atención.

Estas fueron las más importantes reformas, entre las muchas establecidas.

Los cargos

D. Antonio Eloy García, D. Antonio Cortés, D. Miguel Revello, D. Alberto Torres de Navarra Arias, D. Francisco González Iglesias, D. Luis Benítez, D. Augusto Torres de Navarra Arias, D. Adolfo Domenech, don Fernando Laffore, D. Eduardo Jaén del Pino, D. Rafael Herrero, D. Francisco Tobal, D. Guillermo Moreno y D. Constantino Gálvez fueron designados para los cargos.



ENTREGAS EN EL ACTO

EL AUTO UNIVERSAL

La producción diaria de fábrica excede de 5.000 coches

Agentes:

La Industrial Franco-Inglesa (S. A.)

GARAGE INGLÉS

Alameda Carlos Maes. Málaga.

Inmenso parque con jaulas alquiler y taller de reparaciones.—Limpieza oxígeno.—Vulcanización, etc. Alquiler de automóviles.—Motores industriales, agrícolas y marinos.

Neumáticos.

Accesorios y aceites.

Vacuum.

Almacenes de tejidos al por mayor y menor, altas novedades para señoras y caballeros : : : :

Félix Sáenz Calvo

Calles: Sagasta, Plaza Alhóndiga, Sebastián Souvirón y Moreno Carmona. bonero.—Málaga : : : : (41)

Hijos de Antonio Barceló (S. en C.)

Criadores y exportadores de vinos MALAGA (1)

SAN ANDRÉS

Gran fábrica de motor eléctrico de cajas y estuches de todas clases. RAFAEL TOVAL GORDILLO. SUCESOR DE VILCHES. Correo, 32, y Fuentecilla, 17. MÁLAGA.—Teléf. 170. CENTRAL: Marqués de Larios, 7.—Teléfono núm. 6. Casa fundada en 1875.

Productos de la provincia en envases de lujo y corrientes. Expediciones de paquetes postales a todas partes del mundo franco de portes. (4)

CAFE ESPANOL

Marqués de Larios, 2.—Málaga.

Exquisitos helados.—Selecto café.

Vinos y licores de las mejores marcas.

El más concurrido y mejor situado.

Montado con todo el confort moderno. (5)

TRIYODO

YODO COLOIDAL PURISIMO

Tres veces más activo que los yoduros y no produce yodismo. CARACTERES: Líquido de color violeta intenso, de franco olor a yodo, insípido cuando está diluido en cualquiera de las bebidas habituales, no irrita las mucosas ni las glándulas del aparato digestivo.

USO: Sustituto ideal del yodo, de los yoduros y de sus preparaciones galénicas.—DOSIS: Una gota por cada kilo de peso corporal en veinticuatro horas. Precio: 4 pesetas frasco. (7)

Fábrica de artículos de piel

FRANCISCO DE LUNA MARIN

Suavizadores, pastas, petacas, cartones, tarjeteros, monederos, cinturones, polainas, cananas, portafuertes, fundas para escopetas y todo lo concerniente al ramo.

FÁBRICA DE CURTIDOS

Salamanca, núm. 16.—MÁLAGA

Apartado de Correos núm. 104 (9)

FEDERICO ALVA

Exportación de pasas, higos, uvas (estilo Almería) y otros frutos del país

Vinos finos de España

Referencias bancarias de primer orden:

Adresse Télégraphique Bonbon

MÁLAGA (40)

ANTONIO GONZALEZ SALAS

ALMACEN de COLONIALES y CERALES. CISNEROS, 54

Comisiones y representaciones.

MÁLAGA (65)

G. VAN DULKEN Y C.ª

COMERCIALES Y CONSIGNATARIOS (64)

INFORMACIONES DE MADRID

SECCION OFICIAL

La Gaceta de hoy contiene, entre otras, las siguientes disposiciones:

GUERRA.— Reales órdenes disponiendo se devuelvan las cantidades que se indican a los individuos que se expresan, las cuales ingresaron para reducir el tiempo de su servicio en filas.

—Real orden circular disponiendo se convoque a oposiciones para cubrir por turno correspondiente, y conforme ocurran vacantes, diez plazas de músicos mayores de tercera del Ejército, y que los ejercicios de las mismas den principio el día 10 de enero próximo.

ADMINISTRACION CENTRAL.—Estado.—Subsecretaría.—Sección de Comercio.—Anunciando que el Gobierno real de Bélgica hace saber, por decreto publicado en el *Mouiteur Belge* de fecha 24 de septiembre último, que quedan sometidos a la licencia de exportación los productos que se indican.

Real Academia de Ciencias Morales y Políticas.—Anunciando que el día 30 de septiembre último terminó el plazo de admisión de Memorias a los concursos convocados con arreglo al programa de 15 de julio de 1918, habiendo ofrecido el resultado que se expresa.

CASA REAL

Despacharon hoy con S. M. el Rey el Presidente del Consejo y los ministros de Hacienda y de la Gobernación.

S. M. el Rey recibió hoy al duque de Tovar, al padre superior de los franciscanos de Marruecos, a los Sres. Lizaga (D. José Joaquín), Levillier, encargado de Negocios de la Argentina, Ortuño, ex ministro de Fomento, marqués de Amposta, recientemente nombrado embajador de España en la Argentina, marqués de Malferit e hijo de éste, el marqués de la Vega de Valencia.

También recibió el Soberano al presidente de la Diputación provincial, Sr. Díaz Agero.

Una Comisión representativa de los intereses agrícolas, industriales y comerciales de las provincias de Alicante y Murcia, presidida por D. Luis Díaz Guirao, ha sido recibida hoy por el Monarca, ante el que han expuesto las aspiraciones de aquellas regiones, que desean ver prontamente realizadas.

La Comisión habló al Monarca de la necesidad del establecimiento de Escuelas graduadas y de la especial de Artes y Oficios, concesión de vagones para el transporte de naranja y otros frutos de la región, dragado del puerto de Denia, construcción de las obras de defensa de Cartagena y la de un pantano en la región de Isbert.

S. M. el Rey escuchó con toda atención las demandas de los comisionados, y ofreció transmitir la petición, con todo interés, al Gobierno.

El Soberano fué invitado a presidir la inauguración del pantano de Alfonso XIII, que se celebrará en breve.

Han jurado el cargo de gentilhombre de cámara con ejercicio D. Ramón Pidal y el barón de Cuadras.

Esta tarde, a las tres y media, se ha verificado en la carretera de Extremadura el acto de la inauguración de las nuevas casas baratas para suboficiales y clases de tropa, construidas por el ministerio de la Guerra.

El acto ha sido honrado con la presencia de Sus Majestades.

FIRMA REGIA

S. M. el Rey ha firmado los siguientes decretos:

HACIENDA.—Fijando el capital por el que han de tributar varias Sociedades extranjeras.

—Aprobando la refundición de las disposiciones legales vigentes relativas a la contribución sobre utilidades de la riqueza mobiliaria.

—Aprobando la nueva edición de la ley del Timbre del Estado y mandándole publicar como ley del Reino.

—Restableciendo en el presupuesto de Instrucción pública un crédito de 14.500 pesetas para premios a los alumnos de las Universidades.

—Nombrando jefes de Administración de primera, segunda y tercera clase del Cuerpo de Abogados del Estado a D. Luis Cánovas Martínez, D. José Menéndez Casanova y don Ramón Tojo Pérez, respectivamente.

—Nombrando por traslación inspector regional a D. José María Bonil, delegado de Hacienda de Málaga.

—Idem delegado en Málaga a D. Francisco Salazar, interventor de la misma provincia.

—Idem delegado en Granada a D. Bernabé Muñoz Cobo, que lo es de Albacete.

—Idem delegado en Albacete a D. Juan Monmeneu, que lo es de Jaén.

—Idem de Jaén a D. Emilio Vela-Hidalgo, electo de Teruel.

—Idem por el artículo 11 del reglamento de 7 de septiembre de 1918 delegado de Hacienda de Teruel a D. Manuel Gutiérrez López, interventor de Toledo.

—Idem por transitoria séptima del mismo reglamento, interventor de Toledo, con la categoría de jefe de Administración de primera clase a D. Ricardo de la Rosa y Ruiz, número 1 de los excedentes gobernadores.

—Idem interventor de Hacienda de Almería a D. Eugenio Bushell y Gil, que lo es de Granada.

—Idem interventor de Granada a D. Pedro Gallo Ruiz, administrador de Contribuciones de la misma provincia.

—Idem subdirector del Tesoro público a D. Manuel Reig Miranda, cajero de la Tesorería central.

—Idem tesoro de Hacienda de la provincia de Madrid a D. Rafael Aparici y Cabezas, jefe de sección de la Dirección general de la Deuda.

—Idem jefe de Administración de la Dirección general de la Deuda a D. Francisco García del Valle, tesorero de Madrid.

—Idem jefe de Administración de la Inspección provincial de Madrid a D. José María Antelo, subdirector de Contribuciones.

—Idem subdirector de Contribuciones a D. Santiago Herreras, jefe de Administración en la Inspección provincial de Madrid.

—Jubilando con honores de jefe superior de Administración civil a D. Galo García Vaquero.

—Nombrando administrador de la Aduana de Coruña a D. Cecilio Arráez Ferrando.

—Idem segundo jefe de la de Port-Bou a D. Ricardo Rivera Uruburu.

—Idem inspector de muelles de la Aduana de Irún a D. Bernardo Basallo Martínez.

—Idem segundo jefe de la de Vigo a don Juan Pérez de la Puente.

—Idem inspector de Almacenes de la de Irún a D. Carlos Giner Argüelles.

—Idem inspector central de los impuestos especiales, con residencia en Madrid, a don José Illán y Clarés, segundo jefe de la Aduana de Port-Bou.

MARINA.—Real decreto modificando el de 6 de marzo de 1912 y reglamento de contramaestres de puerto, que se denominará celadores de puerto.

—Concediendo la gran cruz del Mérito Naval blanca, libre de gastos, a D. Alfredo de Mariátegui y Carratalá, ministro residente de España en Cuba.

—Idem la gran cruz del Mérito Naval blanca, libre de gastos, a D. Narciso Maciá y Domenech.

—Idem la gran cruz del Mérito Naval blanca al intendente de la Armada D. Manuel de Arjona y Subiela.

—Propuesta de mando del crucero *Princesa de Asturias* a favor del capitán de navío don Eliseo Sánchez y Quesada.

—Idem de permuta de los mandos de los cañoneros *Bonifaz* y *Marqués de la Victoria*, que actualmente desempeñan los capitanes de fragata D. Adolfo Suances y D. Juan Cervera.

—Idem de ascenso al empleo inmediato del capitán de corbeta D. Enrique Rodríguez y Fernández de Mesa.

Noticias de sociedad

REYES Y PRINCIPES

En la basílica de Saint-Denis se han celebrado exequias en memoria y por el alma de la Reina María Antonieta de Francia.

—En la quinta Boa Vista, de Río Janeiro, se ha celebrado una fiesta aristocrática en honor de la Reina de Bélgica.

TITULO DEL REINO

Ha sido rehabilitado el título de marqués de Alta Gracia a favor de doña María del Amparo Aíes y Quintana, para sí, sus hijos y sucesores legítimos.

DIA DE «DIAS»

Mañana miércoles, festividad de San Juan Cancio, celebrará su fiesta onomástica el cardenal Soldevila y Romero.

—El jueves, festividad de Santa Ursula, celebrarán sus días las señoras de Miranda (don Angel) y Cámara.

—También celebrarán su fiesta onomástica, por ser el día de Nuestra Señora de Valvanera, Santa María Salomé y Santa Eladía, la marquesa de Figueroa y las señoritas de Urzáiz y Cadaval, Núñez y Topete y Melgar y Rojas.

BODAS

En Bilbao se ha efectuado la boda de la señorita Carmen Martínez de Rivas con el capitán de Caballería D. Juan Bautista Travesedo y García Sancho, duque de Nájera.

La ceremonia, que se verificó en la mayor intimidad, fué apadrinada por la madre de la novia y el padre del novio.

El duque de Nájera posee, además, los títulos de marqués de Aguilar de Campo, Sierra Bullones y Torre Blanca, y conde de Oñate, Treviño y Campo Real, ostentando cuatro grandezas de España.

Los recién casados, a quienes deseamos eterna luna de miel, salieron en viaje de bodas para San Juan de Luz, desde donde emprenderán un largo viaje por el Extranjero.

—En Granada está anunciado para los últimos días del corriente mes el matrimonio de la señorita Blanca Jiménez Lopera con el arquitecto D. Matías F. Figares Méndez.

PETICIONES DE MANO

Por el magistrado del Tribunal Supremo D. Jacinto Jaráz y para su sobrino D. Fernando María Paríña Rabanal ha sido pedida la mano de la Sra. María Teresa Aliacar.

La boda se celebrará en el próximo enero.

NATALICIOS

La condesa de Adanero ha dado a luz una niña con toda felicidad, encontrándose en perfecto estado tanto la madre como la recién nacida.

BAUTIZOS

En la iglesia de la Concepción se ha verificado el bautizo de la recién nacida, hija de los señores de Delclós.

La neófita, que recibió el nombre de Consuelito, fué apadrinada por D. Francisco Graciani.

ENFERMOS

D. Jacinto Marfós se encuentra delicado de salud.

—El marqués de Abolote se halla enfermo.

—D. Raimundo de Loréns también se encuentra delicado de salud.

ANIVERSARIOS

Se ha cumplido el aniversario del fallecimiento del maestro compositor D. Alfredo García Urrea. Con este motivo, su familia ha recibido muchas pruebas de amistad de sus numerosos amigos.

COMUNICADO

EL CONFLICTO DE RIOTINTO

Un manifiesto

La Dirección de las minas de Riotinto no puede permanecer en silencio ante la campaña equivocada que ciertos periódicos vienen realizando contra los intereses legítimos y respetables de una Empresa minera que ha representado en los últimos cincuenta años el mayor elemento de prosperidad y de progreso material en la provincia de Huelva. Segura la Dirección de que las exaltaciones de hoy se calmarán en breve si todos procuran, como es de esperar, estudiar serenamente este conflicto, se dirige respetuosamente a la Prensa y a la opinión pública para formular algunos juicios y hacer aquellas consideraciones que las circunstancias reclaman.

Nos referimos someramente a los jornales, a los beneficios reportados por los Economatos de la Compañía y a otros extremos relacionados con la vida de los obreros en estas minas.

Hasta poco antes de la huelga actual regían en este establecimiento minero los mismos jornales vigentes desde el año 1915. Sin embargo, desoída como siempre la Compañía de ayudar a sus obreros, acordó conceder a todos ellos, en 1917, una bonificación de diez por ciento de los jornales como compensación por la creciente carestía de la vida. No se limitó la acción de la Compañía a dicha compensación, y al efecto acordó continuar vendiendo en sus Economatos todos los artículos de primera necesidad a los

bajos precios que tenían antes de la guerra, lo que representaba una gran pérdida para la Empresa y un considerable aumento de jornal para los trabajadores. Se concedieron, pues, dos compensaciones. No sabemos si los que tan sañadamente se dedican al singular deporte de combatirnos por sistema han concedido a sus obreros, si los tuvieran, mayores ventajas.

Habría perseverado la Compañía en su política de abaratamiento de la vida si recientemente los representantes de sus empleados y obreros no hubieran formulado la petición de que se expendieran en aquellos Economatos los artículos en general a precio de coste y de que se suspendiera la referida bonificación, reclamando a cambio de dichas ventajas un nuevo aumento de jornal, en virtud de lo cual la Compañía acordó aumentar los jornales vigentes antes de la huelga en la suma de pesetas 2,25 a todos los obreros. Además, los jornales relativos a ciertas clases de trabajos han tenido otros aumentos que varían de 0,25 a una peseta.

Por consiguiente, el jornal mínimo que la Compañía de Riotinto pagará en lo sucesivo a sus obreros, aun a aquellos que por su capacidad física sólo pueden desempeñar trabajos leves, como guardaaguas, guardas de paso a nivel, etc., etc., será el de 5,25 pesetas.

He aquí los nuevos jornales de las principales clases de trabajadores, comparados con los que regían en el año 1917:

	AÑO 1917	OFRECIDO AHORA
Albañiles	3,50 a 4,00	6,00 a 7,25
Ajustadores	3,75 a 6,00	6,25 a 9,25
Caldereros	3,75 a 5,50	6,25 a 9,25
Herreros	3,75 a 5,50	6,25 a 8,25
Barreneros	3,75 a 4,00	6,00 a 6,50
Maquinistas de perforadoras	4,00	6,25 a 7,25
Entibadores	4,00 a 5,25	6,25 a 8,25
Peones cargando mineral	3,50 a 4,00	6,75
Idem de rellenos	3,00	6,25
Idem vieiros	3,00 a 3,25	5,25 a 6,25
Idem varios	3,00	5,25 a 5,75
Guardaguas, guardas de paso a nivel, etc.	3,00	5,25

Los que con tanta insistencia vienen afirmando que la Compañía se niega a elevar los jornales, saldrán de su error al observar que los ha aumentado espontánea y reiteradamente; y si a la vez tuvieran el buen acuerdo de averiguar si los jornales en las demás minas de la provincia son superiores, iguales o inferiores a los que acabamos de consignar, cesarían ciertas campañas de Prensa, en las que los tópicos más vulgares, la más vacua retórica y aun las crónicas más festivas sustituyen a los números y a la verdad.

Si el móvil que guía a los autores de ciertos artículos y cartas es un sentimiento de antipatía o de venganza contra la Compañía de Riotinto, todo noble impugnador, inspirado por las más elevadas autoridades, debería, en el caso presente, recordar los beneficios que la explotación de las minas de Riotinto por esta Compañía ha reportado tanto a Huelva como a una buena parte de la misma provincia. Más de la mitad de los millones que ha costado el hermoso puerto de Huelva lo ha pagado la Compañía; los treinta y cinco millones de pesetas que anualmente, por término medio, gasta en jornales y materiales, dan promovido la riqueza pública; los que antes de la existencia de la Compañía tenían modestas casas ven que su valor es diez veces mayor. Recuerden que Huelva, que tenía 8.000 habitantes, es hoy una capital de 40.000, y que el Estado no pagaba siempre a sus obreros cuando explotaba estas minas. Se lamentan muchos de que no haya árboles. La explicación es sencilla: los talaron los obreros para vender la leña, porque el Estado no les pagaba con puntualidad ni por completo. Se llega a la exageración de comparar a estas minas con Gibraltar, sin parar mientes en que tal exageración constituye una ofensa para el Estado español, que vendió las minas de Riotinto mediante una ley votada en Cortes.

Se olvida que el Estado, que transportaba «en burlos» el mineral al puerto de Sevilla, perdía dinero con la explotación de estas minas, y no se dice, sin duda por desconocer el hecho, que el Estado viene percibiendo varios millones de pesetas al año por los impuestos, contribuciones y demás gravámenes que pesan sobre la minería. Cuando poseía las minas, nada ganaba; ahora que no las posee, gana millones.

En el informe que, por resultado de su visita oficial, presentó en 1872 al ministro de Hacienda, D. Servando Ruiz Gómez, el director general de Propiedades, D. Tomás Rodríguez Pinilla, se lee lo siguiente:

«Los talleres de Riotinto, que representa alguna fragua de herrero; su maquinaria se reduce a una rueda hidráulica para el movimiento de las palas; el procedimiento «Cossio» ha hecho llegar allí una pequeña máquina de vapor que con dificultad funciona; los arrastres, dentro y fuera de la mina, vienen haciéndose a fuerza de sangre, y con todo esto no llega a mil operarios los que sostiene y emplea...; todo denuncia estrechez, atraso y rutina, y el asombro que causa la contemplación de su oculta riqueza, cuando se penetra en las entrañas de aquella tierra cubierta de crestones y de escoriales, se cambia en desconsuelo y amargura cuando se ven al exterior los inequívocos signos de la esterilidad, la pobreza y el silencio, con su aspecto sombrío y desolado...»

«Las cuentas de explotación, beneficio y

productos de Riotinto en el año de 1871 a 1872 ofrecen los resultados siguientes:

Mineral extraído en quintales métricos	Cobre fino obtenido en quintales métricos	VALORES OBTENIDOS — PESETAS	TOTAL coste por todos conceptos — PESETAS
627.737	7.700	1.090.320	1.486.657

«De lo que resulta que ha perdido el Estado en la explotación 396.337 pesetas.»

Ofrecemos estos datos oficiales a cuantos equivocadamente entienden que España ha sufrido una pérdida considerable con la venta de estas minas, cuando la verdad es todo lo contrario.

Se ha engrandecido una provincia española, habiendo sido esta Compañía quizá el principal elemento propulsor de aquella prosperidad.

Examinado el problema imparcialmente, se echará de menos el fundamento de campañas que parecen encaminadas a distanciar a los obreros de la Compañía y a que la cuestión de los aumentos de jornales, causa de la huelga, quede desnaturalizada y olvidada, derivando hacia una cuestión racial que no puede tener efectividad ni aplicación más que en los extravíos notorios de los que aprovechan las circunstancias presentes para combatir a una Empresa por el solo hecho de ser extranjera, aun cuando es, en la práctica, española, porque en España trabaja y gasta sus capitales en beneficio de los intereses nacionales y al amparo de las leyes.

Jamás se han escogido momentos menos oportunos para una huelga que los actuales. Disminuidas las exportaciones por la falta de mercados, y, por lo tanto, la producción; encarecida ésta por la enorme elevación de los precios de los carbones y del hierro en lingotes, de las maderas y los materiales de todas clases empleados en la explotación; escasísima la demanda de las piritas ferrocobrizas en los principales mercados consumidores, las nuevas exigencias de los obreros inevitablemente empeorarán la difícil situación de la Compañía en que se halla, a la que sólo puede hacer frente mediante el aumento de su producción y la competencia con las minas de azufre nativo de Luisiana y Tejas; y como toda competencia implica reducción de gastos, el aumento de éstos en proporción considerable agudizaría la crisis, lejos de conjurarla.

Salir de los agobios del momento es, con ser difícil, harto más hacedero que preparar el porvenir, y del porvenir depende la prosperidad de las minas de esta provincia. Hay que conquistar los mercados y competir eficazmente con otros países; hay que intensificar la producción. Con este propósito, la Compañía ha establecido el sistema de destajos o tareas, allí donde ha sido posible, concediendo primas especiales con objeto de interesar al obrero en el aumento de la producción. Este sistema, de resultado muy satisfactorio en la mayoría de los trabajos, permite, sin prolongar la jornada, que el obrero obtenga mayores jornales que los consignados en el cuadro anterior. Tomando como base el término medio de los devengos con anterioridad a la huelga, el estado siguiente indica cuáles serán éstos en adelante, incluyendo los aumentos últimamente ofrecidos:

EN LAS MINAS

Albañiles	7,25 pesetas.
Ajustadores	8,50 »
Caldereros	9,60 »
Herreros	7,75 »
Barreneros	9,35 »
Maquinistas de perforadoras	9,45 »
Peones cargando mineral	8,03 »
Idem id. (interior)	9,00 »
Idem de rellenos (id.)	8,75 »
Idem de vieiros	6,90 »
Idem varios	5,75 »

EN HUELVA

Ajustadores	9,30 »
Caldereros	9,65 »
Herreros	8,09 »
Torneros	10,75 »
Cargadores de mineral	8,50 »
Embarcadores	10,90 »
Descargadores	9,43 »

Invitamos a cuantos hasta ahora han venido combatiendo a esta Compañía, a que demuestren su buena fe y su espíritu de imparcialidad, mediante la comparación de otros devengos y demás, con los que rigen en otras industrias de la misma naturaleza en España.

Todos los obreros y empleados tienen derecho al servicio médico y farmacéutico gratuito, no sólo para ellos, sino también para sus familias; disfrutan, a la vez, de las ventajas de poder comprar ropas y comestibles a precios de coste en los economatos de la Empresa, lo cual supone un ahorro equivalente a la diferencia entre los precios a que la Compañía expende los géneros y aquellos a que los venden los comerciantes al detall.

Los niños reciben educación gratuita en las 31 escuelas sostenidas por la Compañía.

En cuanto a las viviendas, la Compañía tiene unas tres mil, cuyas rentas oscilan entre cinco y doce pesetas al mes, según el número de habitaciones de cada una.

El examen desapasionado de cuanto consignado queda llevará al ánimo de los lectores el convencimiento de que nada hay que pueda justificar la prolongación de esta huelga.

La Compañía lamenta amargamente que la opinión pública haya sido extraviada por aquellos elementos que hubieran podido dirigirla serena e imparcialmente, colaborando en una obra española de concordia. Lejos de esto, se han lanzado las acusaciones más violentas y desprovistas de todo fundamento por las organizaciones obreras de España, sin comprobar la veracidad de sus afirmaciones y sin estudiar el fondo de la cuestión, sin recordar que el orden y la paz van restableciéndose en el Mundo a impulsos de la natural reacción que supone el fracaso de la política de ciegas exaltaciones y violencias que han producido la paralización de las industrias, precisamente en los momentos en que su intensificación era el remedio más eficaz para conjurar los conflictos sociales. La Compañía de Riotinto ha llegado a ofrecer el máximo de las concesiones compatibles con su situación comercial, y nadie, por lo tanto, honradamente, podrá hacerla responsable de las consecuencias de esta huelga, ni aun en el caso de que los trabajos queden interrumpidos hasta que haya personal dispuesto a reanudarlos, una vez calmadas las pasiones.

En su deseo de hacer justicia, esta Dirección se complace, honrándose mucho, en tributar un rendimiento homenaje al Gobierno, a su delegado especial, Sr. Palacios; a los jefes de las fuerzas militares y a todas las autoridades, que juntamente con la Compañía, han procurado solucionar el conflicto, en aras de los intereses generales de esta provincia.—La Dirección de las minas de Riotinto.

El patriotismo, por fin, se ha impuesto en España, y no hay buen español que consuma dentífricos extranjeros, existiendo el Licor del Polo, que tiene acreditado en medio siglo sus importantes efectos.

Se ha reanudado en el Real Hospital del Buen Suceso la consulta de enfermedades de las vías urinarias, bajo la dirección del profesor doctor Pérez del Yerro, los lunes, miércoles y viernes, a las once de la mañana.

Han sido denunciados *El Día*, *La Tribuna*, *España Nueva*, *El Mentidero*, *El Comunista* y *El Fulminante*.

ARISTOCRATAS INDUSTRIALES
Firma francesa de primer orden, entrega el acto a precios sin competencia. Automóviles nuevos, gran lujo, garantizados por contrato con la fábrica, marca PANHARD, HOTCHKISS, RENAULT, ROLLAND-PI-LAIN, UNIC, etc. Magníficas carrocerías de ciudad y turismo. Garantías bancarias. GUYOT, 5, rue Cambon, París (Las Tullerías).

Noticias generales

Se ha reanudado en el Real Hospital del Buen Suceso la consulta de enfermedades de las vías urinarias, bajo la dirección del profesor doctor Pérez del Yerro, los lunes, miércoles y viernes, a las once de la mañana.

Han sido denunciados *El Día*, *La Tribuna*, *España Nueva*, *El Mentidero*, *El Comunista* y *El Fulminante*.

ARISTOCRATAS INDUSTRIALES
Firma francesa de primer orden, entrega el acto a precios sin competencia. Automóviles nuevos, gran lujo, garantizados por contrato con la fábrica, marca PANHARD, HOTCHKISS, RENAULT, ROLLAND-PI-LAIN, UNIC, etc. Magníficas carrocerías de ciudad y turismo. Garantías bancarias. GUYOT, 5, rue Cambon, París (Las Tullerías).

El Sr. Lerroux y las cuestiones militares

Ha sido muy comentado el artículo publicado anoche por el Sr. Lerroux en «La Correspondencia Militar», tratando de cuestiones referentes a la organización militar y a planes de defensa de la patria.

El Sr. Lerroux hace un detalladísimo estudio de tales asuntos, en forma que ha llamado mucho la atención de los profesionales.

OMNIBUS Y BERLINAS

La Sociedad Anónima de Omnibus de Madrid presta los servicios de ómnibus y berlinas para las estaciones férreas en condiciones inmejorables.

Los pedidos, en los despachos centrales de la calle de Alcalá, 12 moderno, y Mayor, 22.

ALHAJAS Y PAPELETAS DEL MONTE

LAS CASAS QUE MAS PAGAN

Noviciado, 12; teléfono 18-02 J, y Amor de Dios, 5

COMPRA - VENTA

Humilladero, núm. 15; teléfono núm. 47-81 M

Noticias é informaciones teatrales

Estreno de "Pedro Fierro,"

HA NACIDO UN AUTOR

En el teatro del Centro nació anoche un actor dramático. El parto fue muy feliz. El profesor Borrás, eminente pedagogo, no tuvo que recurrir en este caso a más intervenciones que las ordinarias. El y sus muy expertos ayudantes estaban decididos a todos los sucesos. No fue necesario esforzarse mucho. La criatura llegó a su hora y con robustez. El material químicamente quedó armonizado. Y como en todo nacimiento, los presentes se contentaron con que la hora fuese breve y el recién nacido apareciera en perfectas condiciones de vida. Primero, vivir. Después, ya veremos lo que la existencia trae.

Había despertado gran curiosidad el caso de López Merino. En torno de su persona y de su drama se había formado un ambiente especial, por nosotros recogido en nuestro artículo de ayer. Estaba el público muy bien dispuesto en su favor. Pocas veces el comienzo de una carrera dramática se vio asistido por una corriente tan grande de simpatía. Profetizó Borrás, según se dice, que en López Merino había un dramaturgo, y en su "Pedro Fierro" una obra muy considerable. El profeta acertó. No cabe un mejor comienzo de carrera de autor. "Pedro Fierro", efectivamente, es una obra digna de la más alta consideración. ¿Cuántos autores habrían querido empezar así! Esta misma circunstancia obliga a mucho. Si López Merino recorrió un calvario tremendo con su primera producción escénica bajo el brazo, hoy es en realidad cuando comienza para él la cuesta dolorosa. Consagrado ya por el aplauso público, estimulado por unánimes alabanzas, medido por mil felicitaciones, unas sinceras, otras forzadas, ya la realidad ha venido a encaramarse sobre una leyenda; ya no volverá a encontrarse con un público que rebosa de simpatía cordial para estímulo del principiante. Ha empezado y en lo sucesivo se encontrará con caras aduras, estradas por la exigencia de quienes han de esperar de tan buen principio adelantos extraordinarios.

Pero lo que anoche importaba era el triunfo inicial y éste quedó superabundantemente conseguido. De no haberlo anunciado la Prensa, nadie habría dicho que el drama "Pedro Fierro" era obra de principiante. Más parece de dramaturgo hecho y de hombre muy de teatro. Para que las circunstancias extraordinarias que rodearon la jornada de ayer abundasen más y más nos sorprendió un hecho singularísimo. Decláranos en cierta ocasión un dramaturgo muy experimentado: «Me resulta empresa muy fácil trazar los actos primero y último de una obra en tres. Cuando hay asunto, situaciones en perspectiva, caracteres bien vistos, la exposición se hace por sí sola y después el desenlace viene naturalmente. Lo que me tortura es el segundo acto. Y como esto les pasa a muchos, de ahí que abundan tanto los dramas en que el segundo acto flaquea.» Al autor de "Pedro Fierro" le ha sucedido todo lo contrario. La jornada segunda es lo más admirable de la obra. Superior con mucho a la anterior y a la subsiguiente, ese acto sería bastante para afirmar que en López Merino hay, en efecto, un dramaturgo.

El habla fiado mucho—ya lo dijimos ayer—en el reflejo del ambiente. Acaso esto constituya para López Merino una obsesión. Un dramaturgo consagrado decía anoche al principiante, entre los actos segundo y tercero: «Desengáñese usted: lo que hace falta es situaciones, caracteres, interés, en una palabra. El ambiente, sólo el ambiente, por muy bien reflejado que esté, no salva una obra. Y yo participo de esa opinión. En el propio Paraíso terrenal—puede citarse mejor ejemplo de ambiente?—sin más que el ambiente habría tenido muy poco interés la tragedia de nuestro padre común. Hacían falta Eva, la serpiente, la manzana, la seducción, el apetito, el pecado, la caída, para que resultase el drama bíblico. Con el ambiente—tan atendible como fondo obligado de la tragedia—todo lo que habría hecho Adán es tomar el fresco. Y en el teatro, los espectadores, sin más que el ambiente, se aburrirían de lo lindo.

Por eso: porque hay situaciones y caracteres, interés en una palabra, se salvó "Pedro Fierro". Y porque esas situaciones y esos caracteres están combinados con una habilidad casi impropia de quien se lanza por primera vez al manejo de los recursos escénicos. Alrededor de una mujer que se siente espiritualmente arrastrada hacia un hombre, pero que ahoga su pasión porque aquellos amores serían ilícitos y ha hecho voto de ser buena, revolotean las pasiones de dos hombres a quienes la fatalidad pondrá frente a frente. Son hombres rudos, como buenos lobos de mar. Jugarse la vida a cara o cruz no tendrá para ellos gran importancia. La pasión arma el brazo. Triunfa el odio y con él la muerte. Y esas figuras de primer término hacen girar, como satélites, a otras tan rudas como ellas, vistas en la realidad y no producto de empujones libresco.

Sobriedad, interés, emoción, clara pintura de alma, reflejo todavía más claro del medio y hasta desenlace habilidoso, de hombre de teatro, no previsto por el espectador, todo eso hay en "Pedro Fierro". ¿Qué más se puede pedir a quien empieza? Ventrán los adelantos—asi lo deseamos—y todos podremos ser más exigentes, así en lo puramente externo como en lo que hace a la médula.

López Merino fue llamado varias veces al finalizar todos los actos y aplaudido con entusiasmo: ¿Eran los aplausos tan sólo de estímulo? Eran algo más: premio a las realidades

del momento. Acababa de nacer un dramaturgo. Tengamos fe en él, que así mantendremos la fe con que él llega, y en esta hora del triunfo inicial no apaguemos sus entusiasmos con regateos que estarán mejor para los definitivamente consagrados.

La interpretación merece los más grandes elogios. Borrás, para quien naturalmente había de ofrecer dificultades la adaptación a un tipo de rudo marinero andaluz, supo vencerlas con su maravillosa amplitud de recursos. Comió trágico tuvo tres momentos sorprendentes: el final del acto segundo; el instante de la despedida para marchar en busca del rival y la escena con que la obra acaba, fueron de una grandiosidad inenarrable. Las creaciones de Borrás se han aumentado con esta de "Pedro Fierro". Admirable Ruiz Tatay. Tampoco es ninguna novedad. Sobria y siempre en situación Carmen Muñoz. Excelente Romea. Muy acertada Conchita Bravo, que se presentaba anoche en el Centro. Muy bien los demás.

Ha nacido un dramaturgo. Bien venido sea y haga el Cielo que contribuya al engrandecimiento del Teatro español.

F. AZNAR NAVARRO

GACETILLAS

Princesa.—Compañía Francisco Morano.—Tan grande es el interés que ha despertado El caso de los demonios, tragicomedia en tres actos en prosa y un prólogo en verso, original de Ceferino R. Aveccia, que se estrenará mañana en el teatro de la Princesa, que ya están próximas a agotarse en Cantabria las localidades para la noche del estreno, por lo que la Empresa ha dispuesto que se pongan también a la venta localidades para la segunda representación.

El anuncio de que el protagonista de El caso de los demonios es el Diabolo, y que lo interpretará el ilustre Morano, ha hecho, sin duda, que sea mayor la expectación por conocer la tragicomedia de Aveccia.

Comedia.—Todas las noches, a las diez y cuarto, Los baños de sol, extraordinariamente aplaudida comedia, estrenada recientemente, y en cuya interpretación alcanzan las primeras figuras de la compañía un éxito personal indudable.

El jueves, en matinee, a las seis de la tarde, y a precios ordinarios, Los baños de sol. Zarzuela.—Mañana miércoles, en matinee popular, se pondrá en escena la preciosa ópera La Geisha, cuya representación fue tan elogiada la temporada anterior.

Cantará la bella partitura la notable tiple Lola Rosel, a la que acompañarán las señoritas Fúster y González y los Sres. Galeno, Russell, Soto y Pozo.

Las hermanas Corio, cuya popularidad es tan grande, bailarán en el primer acto una danza japonesa.

Apolo.—Mañana miércoles, a las seis, Los borrachos y El último chulo, y a las diez y media, El barbero de Sevilla y La cara del ministro.

Princesa.—Mañana miércoles, a las diez de la noche, tendrá lugar en este teatro el estreno de la grandiosa obra de magia La almoneda del diablo, para la cual la Empresa no ha omitido gasto alguno para la presentación de dicha obra, estrenándose veintuna decoraciones del Sr. Mignoni y bocetos del mismo, ejecutados por los Sres. Muriel, Gallo y Olalla, una espléndida sastrería del Sr. Vila y magnífico atrezzo.

En esta obra figurarán trucos de gran novedad, que aumentarán seguramente el éxito que esta obra obtuvo cuando se estrenó en Madrid, como asimismo cuarenta hermosas bailarinas que bajo la dirección de María Ros tomarán parte en dicha obra.

Cartel para el día 20

ESPAÑOL.—10, Don Alvaro o La fuerza del sino.

PRINCESA.—10,15, El caso de los demonios (estreno).

COMEDIA.—Compañía cómicodramática.—10,15, Los baños de sol.

LARA.—6, Consolar al triste, A la luz de la luna y La casa de los milagros.—10,15, A la luz de la luna y Cristóbalón.

CENTRO.—10, Pedro Fierro.

ESLAVA.—6, La noche en el alma.—10,15, La noche en el alma.

ZARZUELA.—6,15, La Geisha y canciones por Esperanza Iris.—10,15, Nancy.

INFANTA ISABEL.—6,30, ¿Qué amigas tienes, Benita!—10,15, El mundo es un pañuelo.

PRICE.—10, La almoneda del diablo (estreno).

APOLO.—6, Los borrachos y El último chulo.—10,30, El barbero de Sevilla y La cara del ministro.

REINA VICTORIA.—6 (especial), El as.—10,30 (especial), El duquesito o La corte de Versailles.

COLISEO IMPERIAL.—6, La noche del sábado.—10,30, Una mujer que no miente.

CERVANTES.—6, El monaguillo.—7,15, Ramón del alma mía.—10,15, Las mujeres malas.—11,30, La chica del Aguila.

NOVEDADES.—6, La viejecita.—7,15, La trapería.—9,30, El trébol.—10,45, El búscar de la Guardia.—11,45, El secreto de la Cibola.

MARTIN.—6, Las musas latinas.—7,15, La carne flaca.—10,15, La perfecta casada y Las corsarias.

LATINA.—6,30, Así en la tierra.—10,30, María del Carmen.

FUENCARRAL.—A las seis y a las diez.—Películas.—Interesante debut.—Hermanos Reyes.—Trío Les Badurs.—Egmont D'Bríes (éxito enorme).

CINE IDEAL.—4,30 y 9,30.—Éxito enorme: La verdadera nobleza (gran creación del eminente actor yanqui William Farnum).—Por amor (por Perla Blanca, noveno y décimo episodios).—Rueda infernal (sainete muy cómico en dos partes, marca Fox), y otras.

Oficial de Correos detenido

Sustracción de 6.904 pesetas. La Dirección general de Correos ha remitido al Juzgado de guardia un expediente instruido al oficial de la Caja Central de Ahorros D. M. G. por sustracción de dos giros, importantes 6.904 pesetas, y falsificación de documentos, realizados por el aludido oficial durante la guardia que prestó días atrás en la citada oficina.

En el expediente que se remite parece comprobarse, por confesión del propio interesado, todos los extremos que contiene la denuncia.

El mencionado D. M. G. ha ingresado en los calabozos de la Casa de Cánónigos.

Agua de Solares

Insustituible en los estados febriles. Renta, 45 duplicado.—Teléfono 29-29.

BOLSA DE MADRID

Cotización del día 19 de octubre.

4 POR 100 INTERIOR.—Serie F, 71,85; E, 71,85; D, 71,85; C, 72,80; A, 72,80; G y H, 72,80; Diferentes series, 72,75; Fin corriente, 71,65; Fin próximo, 00,00.

5 POR 100 EXTERIOR.—Serie F, 88,80; E, 88,80; D, 00,00; C, 88,85; B, 88,85; A, 84,00; G y H, 00,00; Diferentes series, 00,00.

4 POR 100 AMORTIZABLE.—Serie E, 88,00; D, 00,00; C, 88,00; B, 88,00; A, 88,00; Diferentes series, 00,00.

5 POR 100 AMORTIZABLE.—Serie F, 00,00; E, 95,75; D, 95,75; C, 95,75; B, 95,75; A, 95,75; Diferentes series, 00,00.

5 POR 100 AMORTIZABLE (Emitido de 1917).—Serie F, 00,00; E, 00,00; D, 00,00; C, 05,50; B, 95,50; A, 95,50; Diferentes series, 95,50.

CARPETAS AL 4 POR 100 INTERIOR.—Diferentes series, 00,00.

AYUNTAMIENTO DE MADRID.—Villa Madrid 1918, 00,00; Obligaciones de 1368, 85,50; Expropiaciones Interior 5 por 100, 91,75; Cédulas del Ensancho, 00,00; 1803 (Deudas y Obras), 00,00; Empréstito de 1914, 00,00.

BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA.—Cédulas al 4 por 100, 94,60; Idem al 5 por 100, 101,60.

VALORES INDUSTRIALES (acciones).—Banco de España, 682,00; Hipotecario, 254,00; Hispanoamericano, 000,00; Español de Crédito, 161,00; Tabacos, 801,00; Explosivos, 329,00; Castiella, 000,00; G. Azucareras preferentes, 187,00; Idem ordinarias, 000,00; Altos Hornos, 000,00; Duro Felguera, 179,00; Unión Alcolholera, 000,00; Español del Río de la Plata, 275,00; Alicantes, 288,00; Nortes, 279,00; Andaluces, 000,00.

OBLIGACIONES.—Azuquera: estampilladas, 00,00; Idem. No estampilladas, 85,50; Bonos Banco España 4 por 100, 230,00; M. Z. A. 3 por 100, 000,00; Nortes 1905, 00,00.

MONEDA EXTRANJERA.—Francos, 45,50; Libras, 24,18; Francos suizos, 000,00; Dólares, 7,05; Marcos, 10,00; Liras, 00,00.

DOBLE ATROPELLO

El automóvil número 4205, matrícula de Madrid, que conducía el mecánico Inocente Quintanilla Rojas, arrolló en la calle del General Arrando a dos transeúntes, que fueron asistidos en la Casa de Socorro de Chamberí.

Una de las víctimas era la vecina de la calle de Villanueva, número 35, primero, María Bruñá Rodríguez, de cincuenta y cuatro años, que sufrió la fractura del cuello quirúrgico del húmero izquierdo y probable fractura también del fémur del mismo lado, además de erosiones en la cara y en la rodilla izquierda, de pronóstico reservado.

Pasó al Hospital de la Princesa. El otro lesionado parece que el pronóstico es leve. El conductor fué detenido.

SUCESOS DEL DIA

Si eso es de novio... En la Casa de Socorro de la Guindalera fue asistida Tomasa Anguas Sanz, que sufría diversas lesiones, causadas, según dice, por su novio Daniel Alamo Ramos, en la calle de Cartagena.

Muchacho atropellado Por el carro que guiaba Valentín Gómez Abades fué atropellado en el paseo de San Vicente el muchacho Valentín Santamaría Fernández, de diez y siete años. Se le apreciaron varias lesiones considerables en ambas piernas. Ingresó en el Hospital de la Princesa.

Viajero herido En la calle de Hermosilla, y de un tranvía, se cayó D. José Costa Figueira, de cuarenta años, que habitaba en la calle del Pacífico, número 45, produciéndose la fractura de la clavícula derecha.

Percance de un oficial El oficial de Intendencia D. Hedefonso Aguado Sánchez, de veintinueve años, sufrió una caída del caballo, que montaba por la calle de Alfonso XII, produciéndose lesiones de pronóstico reservado, según certificación del médico de guardia de la Casa de Socorro del Congreso, que le prestó asistencia facultativa. El paciente pasó a su domicilio, calle de Alberto Bosch, núm. 12.

Hurto de prendas Elvira López Fernández ha denunciado a Inocencio de Frutos Dueñas, de diez y nueve años, sin domicilio, por hurto de prendas por valor de 32 pesetas.

Al ser detenido el denunciado se le encontró vestido con ropas nuevas, cuya procedencia no justificó.

Alcance político

HABLANDO CON EL PRESIDENTE...

El Sr. Dato despachó a la hora de costumbre con Su Majestad, habiendo puesto a la firma regia, además de los decretos de Marina que publicamos por separado, una propuesta de ascensos de oficiales letrados del Consejo de Estado, motivada por vacantes ocurridas en dicho Cuerpo consultivo.

Asienden por virtud de dicha propuesta los oficiales letrados D. Pedro Pérez Díaz, D. Alberto López Selva, D. Luis Pasarón San Martín, D. Vicente Gil Delgado, D. Francisco García Grego, D. Fernando Suárez de Tangil, D. José Lladó y D. José Martínez de Velasco.

Después de despachar con Su Majestad el Sr. Dato, entraron a hacerlo los ministros de Hacienda y de Gobernación.

El Sr. Dato desde Palacio se trasladó a Marina para firmar algunos asuntos urgentes de dicho departamento.

Dijo el Presidente a los periodistas que ha leído en algún periódico que el Regente había llegado a Montevideo, lo cual debe ser una confusión, pues de haber llegado anteaer, como se dice, el comandante del crucero se habría apresurado a comunicar al Gobierno su llegada, y no lo ha hecho.

El barco estará para llegar de un día a otro. A las cinco y media de la tarde, como ya se ha dicho, se reunirá el Consejo de Ministros en la Presidencia, y el jueves próximo lo habrá en Palacio, bajo la presidencia de Su Majestad.

Dijo el Sr. Dato que los telegramas de provincias no acusaban ninguna novedad, y que se encontraban en Madrid, además del gobernador de Cádiz, los de Murcia y Badajoz.

Le había visitado ayer el ex gobernador de Valencia Sr. Souza, quien le expresó la sorpresa que le ha causado leer en un periódico la noticia relacionando su salida con un motivo electoral, cuando esto es rigurosamente inexacto.

Consejo de ministros

A LA ENTRADA

Como estaba anunciado, a las cinco y media de la tarde, se han reunido los ministros para celebrar Consejo.

El ministro de la Gobernación llegó a la Presidencia acompañado del subsecretario de su departamento y del gobernador de Barcelona.

El conde de Bugallal manifestó que llegaba con bastante anticipación a sus compañeros para tener tiempo de dar cuenta al señor Dato de varias cuestiones de orden público.

Aunque no aludió a las electorales, es de suponer que fueran también éstas el tema de la conferencia.

Respecto al expediente de mejoras a los guardias de Seguridad, dijo que continuaba en el Consejo de Estado.

El ministro de Instrucción pública llevaba solamente autorizaciones de pasaportes para ampliación de estudios en el Extranjero.

El ministro de Gracia y Justicia sometiera a la aprobación del Consejo varios expedientes de indulto.

El ministro de la Guerra dijo que venía de asistir al acto de la entrega de las dos primeras casas construidas por la Cooperativa de consumo del ministerio de la Guerra, que resultó muy hermoso.

El ministro del Trabajo manifestó que ha llegado a Madrid el delegado que envió el Gobierno a Riotinto para dar cuenta de sus gestiones.

Añadió que, según le comunica el gobernador de Huelva, la Compañía de Riotinto ha publicado un edicto mejorando las condiciones que antes había propuesto a los obreros para reanudar el trabajo.

El ministro de Estado manifestó que las elecciones en Austria habían dado como resultado el triunfo de 74 socialistas cristianos, 54 socialistas, 12 germanistas y un burgués. Se formará ahora un Gobierno de coalición.

El ministro de Fomento hablará de subsidencias. Los gobernadores llamarán la atención de los inspectores de abastos para que se hagan efectivas las tasas fijadas.

Antes de reunirse el Consejo el jefe del Gobierno recibió varias visitas, entre éstas la del Comité ejecutivo de la Asociación para el progreso de las ciencias, que fué a hablarle de los preparativos de la reunión que dicha Asociación celebrará en Oporto en el próximo año.

También conferenció con el Presidente del Consejo el embajador del Japón.

Pleitos y causas

AUDIENCIA

El decreto sobre alquileres El Banco Español de Crédito, en fecha anterior a la publicación del decreto sobre alquileres, es decir, el 21 de junio último, con el fin de establecer sus oficinas, que necesitaba ampliar, adquirió la casa que ocupa los números 3 y 5 de la calle de Sevilla y 14 de la de Alcalá, conocida comúnmente por el nombre de Palacio de la Equitativa.

La víspera de la publicación del decreto, a las once de la noche, presentó la Sociedad compradora en el Juzgado de guardia un número crecido de desahucios contra otros tantos comerciantes e industriales establecidos en la casa recientemente adquirida, y estas demandas fueron repartidas a los respectivos Juzgados de primera instancia en el siguiente

te día 21, es decir, precisamente en el mismo día en que se firmaba el nuevo decreto sobre arrendamiento de predios urbanos. Unánimemente los jueces, estimándose incompetentes por razón de la materia, ya que el decreto aludido creaba Tribunales especiales para conocer de estos asuntos, pasaron dichas demandas a informe del ministerio fiscal a los efectos del artículo 74 de la ley procesal, y emitido dictamen por éstos en el sentido expresado, todos los Juzgados dictaron auto absteniéndose de conocer de estos asuntos, y previniendo a la parte que usase de su derecho ante quien correspondiera. Apelados estos autos, hoy se ha visto ante la Sala primera de lo Civil la de uno de ellos.

No se han cumplido los anuncios que presentaban a la parte apelante defendida, por el letrado Sr. Callejo, dispuesta a atacar la constitucionalidad y eficacia del real decreto. Por el contrario, ha dicho este distinguido letrado expresamente, que no era su propósito entrar en este terreno, sino únicamente demostrar que la soberana disposición aludida no comprendía el caso por el defendido, puesto que no se trataba de contratos de arrendamiento que hubiese necesidad de declarar o no prorrogados, ya que casi todos ellos eran por años; es decir, de duración igual o casi igual a la que el decreto quería establecer, si tales contratos obligasen al Banco Español de Crédito, sino precisamente de desahucios, que se fundaban en que, fuese el que quisiera el tiempo de duración de los mismos, no eran de respetar por el referido Banco, su representante, que había comprado la casa para ocuparla, y que tenía, por el art. 1.571 del Código Civil, la facultad de dar por terminados todos los contratos, materia ésta de la interpretación de dicho artículo, no sometida a la jurisdicción del Tribunal especial recientemente creado.

El fiscal, después de dejar consignado y hacer resaltar que la parte apelante había hecho expresa manifestación de que no atacaba la constitucionalidad y eficacia del referido decreto, se opuso al recurso, alegando que éste no podía resultar más improcedente, teniendo en cuenta que según el artículo 2.º de dicha disposición, los propietarios «sólo por falta de pago» podrán utilizar, con arreglo a las prescripciones de la legislación común, la acción de desahucio.

Atentados y lesiones Manuel Rodríguez, sereno del comercio, fué agredido por José Sanz Polo, causándole con una navaja pequeña heridas que tardaron en curar setenta días.

El fiscal acusó al procesado de los delitos expresados de atentado y lesiones, y la defensa, encomendada al distinguido letrado señor Martínez y Cánovas, abogó por la absolución de su patrocinado, alegando la legítima defensa, apoyado en que el sereno había agredido ilegítimamente al procesado, y éste no había hecho sino emplear el medio racional para repeler la agresión.

ANCIANA ATROPELLADA

El automóvil camión núm. 4, que guiaba Marcos Martínez Cabeza, derribó en la calle de Santa Isabel, con una de las ruedas del juego trasero, a la anciana de setenta y siete años Dorotea García Díaz, viuda, que habitaba en la calle de Atocha, 103, tercero.

Recogida por algunos transeúntes, fué llevada a la Casa de Socorro del Hospital, próxima al lugar del suceso, donde se le apreció la fractura de la tibia y peroné derechos.

Su estado fué calificado de grave. El conductor del vehículo quedó detenido.

NOTICIAS DE PORTUGAL

Cuántia del aumento de tarifas Lisboa, 19.—El Gobierno ha autorizado el aumento en un 200 por 100 sobre las tarifas ferroviarias de antes de la guerra, y de un 100 por 100 sobre las actuales.

El mismo decreto concede los aumentos de sueldos al personal. (Agencia Radio.)

AVISOS UTILES

TODAS LAS MUJERES DEBEN CONOCER

La Medicina de la mujer Buena para todas las edades El caso de la Sra. Smith

"Clarksburg, W. Va."—"Le escribo para informarle respecto a los beneficios que he obtenido siempre con sus medicinas y confío en que mi carta servirá de ayuda a otras mujeres que sufren. Cuando tenía 16 años de edad se suspendió mi regla durante dos meses a consecuencia de un resfriado y me puse tan débil, que a duras penas podía subir las escaleras de casa. Consulté con dos médicos, sin resultado, y luego mi madre me compró una botella del Composto Vegetal de Lydia E. Pinkham y con esta medicina me curé y me puse fuerte."—Sra. HARBOLD M. SMITH, 103 Duncan St., Clarksburg, W. Va.

Por espacio de cuarenta años ha estado este remedio fortaleciendo y curando mujeres que sufrían de dolores de espalda, nerviosidad e inflamación. Si desea Ud. un consejo especial escriba (confidencial) a Lydia E. Pinkham Medicine Co., Lynn, Mass.

De venta en todas las farmacias

LA OCUPACION DE XEXAUEN

Detalles de la ocupación de la plaza.—La entrada del general Berenguer : : : : : :

Tetuán, 19.—Conócense ya detalles de la ocupación de Xexauen. Regresaron a Tetuán los periodistas que allí estuvieron. Han hecho el trayecto de 65 kilómetros en dos jornadas. Todos regresan satisfechísimos de las atenciones de que han sido objeto por parte del alto comisario y el secretario del Gabinete militar, teniente coronel de Caballería Lasqueti, a cuyo cargo estuvo el alojamiento de los representantes de los periódicos.

Confírmase que antes de la entrada de las tropas en Xexauen sus habitantes intentaron defender la ciudad; pero las fuerzas de la mehallá que manda el Sr. Castro rodearon la población, haciendo imposible toda defensa. Así y todo, salieron de Xexauen numerosas mujeres, que excitaban el ánimo de los moros.

La parte activa tomada por las mujeres en la defensa de Xexauen es indudable, pues cuando las tropas penetraron en la ciudad muchas se presentaron a los médicos pidiéndoles que las curasen de recientes heridas. Con igual motivo acudieron a la ciudad nutridos grupos de moros de los poblados vecinos. Tanto éstos como aquéllas fueron debidamente atendidos.

Al llegar a las puertas de Xexauen el general Berenguer, estaban allí todos los notables de la población y los jefes de las Compañías religiosas con sus estandartes, que se inclinaron al paso de los vencedores. Antes se había hecho el sacrificio de un toro. Un pregonero saludó a los que llegaban con la fórmula «No hay más Dios que Alá y Mahoma es su hijo predilecto». Después se dirigió a los pobladores de Xexauen, diciéndoles que reconocerían la autoridad del Magzen y debían presentarse al general Berenguer en señal de acatamiento a la nación española.

En seguida el alto comisario entró en la ciudad, dirigiéndose a la plaza principal, que poco después quedaba bautizada con el nombre de plaza de España. Allí nuevas Comisiones de moros, presididas por Gogi, ofrecieron sus respetos al alto comisario. Este designó para su alojamiento la casa del caid.

Los hebreos besaban humildísimamente la mano del general Berenguer.

Desde la Residencia veíanse algunas calles del barrio judío, con sus sinagogas.

En todas ellas, la multitud daba vivas a la Reina de las Españas y a Isabel II. Creían que en España reinaba Isabel II todavía, como cuando la ocupación de Tetuán por los españoles en 1860.

Los hebreos lamentaron no poder ofrecer nada de comer a las tropas, pues carecían de todo desde dos días antes.

Después contaron que los moros, para burlarse de ellos, les habían hecho concebir un miedo horrible a los aeroplanos, diciéndoles que aquellos aparatos tenían especial predilección por los judíos, y que su propósito era bajar en el barrio judío, sujetar por el cuello a cuantos pobladores pudiesen, elevarlos entre sus garras y dejarlos caer desde gran altura.

Así que cuando se oía el ruido de algún aeroplano los judíos corrían a esconderse, en tanto los moros se desternillaban de risa.

El aspecto de la población es el de un pueblo castellano.

Todas las viviendas están cubiertas con tejados, por causa de las nevadas, que abundan mucho en la región.

Muchos soldados pasaron la noche en la plaza, por falta de alojamiento.

Las banderas españolas y Magzen.— Un momento emocionante : : : : : :

El momento más emocionante ha sido el de izar la bandera española al lado de la del Magzen, en la torre de la Alcazaba, que está totalmente cubierta de hiedra.

Antes, el pregonero hizo un llamamiento para que todos los pobladores acudiesen a presenciar el acto, y anunció serios castigos para quienes no lo hicieran. Acudió, pues, un gentío inmenso.

Las tropas formaron frente a la Alcazaba. Al izarse las banderas, todos los paisanos se descubrieron, en tanto que las tropas presentaban armas y las banderas ejecutaban una marcha solemne. Las salvas de los cañones se hicieron con proyectiles, disparándolos contra la montaña donde habían estado los enemigos. La infantería también disparó sus fusiles, cargados con bala.

Hubo vivas a España, al Ejército español, al Rey, al general Berenguer y al teniente coronel Castro.

El pintor de asuntos africanos Mariano Ber-

tachi, que formaba parte de la expedición, ha tomado muchos apuntes.

Un operador cinematográfico impresionó varias películas, unas con la entrada de las tropas y otras de costumbres locales.

Los fotógrafos también hicieron numerosas fotografías para los periódicos, prestandose los moros de muy buen grado a todo esto.

Los periodistas que acompañaban a las tropas hicieron la noche de la ocupación un periódico, del cual se tiraron bastantes ejemplares con un aparato multicopista.

Al enterarse de esto el alto comisario solicitó dos ejemplares, que le complacieron grandemente y guardará como recuerdo.

El primer comandante militar de Xexauen.—La población : : : : : :

El primer comandante militar de Xexauen, con funciones de interventor local, es el comandante de Caballería Sr. Serra, que manda las «mías» de Policía.

La población compónese de 12.000 moros y 50 numerosas familias judías. El barrio de las tiendas, llamado Alcaicería, tiene comercios grandes, con grandes puertas y muchos objetos típicos a la venta.

Noticias oficiales

Participa el alto comisario que el soldado del batallón de Tarifa, que resultó herido en la posición Kaaba (Larache), se llama Lucas García.

*

El comandante general de Larache ha comunicado al alto comisario que fuerzas de Policía, apoyadas por una sección de regulares, salieron de la posición de Jerva, ocupando un puesto avanzado en dirección al Duar-Jettor y Jebaljal, que domina una gran extensión de terreno.

En el tiroteo habido con el enemigo, resultaron, por nuestra parte, siete soldados de regulares heridos.

*

También participa el alto comisario que el comandante general de Larache le da cuenta que durante la noche del día 17 fué atacada violentamente la posición de Farba por un grupo numeroso de enemigos, que llegó hasta la misma alambrada, según se ha comprobado por huellas ensangrentadas, siendo enérgicamente rechazados por la guarnición del puesto, de la que resultó herido leve el soldado del batallón de cazadores de Chicla-na Angel Asensio Menller.

Boletín religioso para mañana

Miércoles 20 de octubre de 1920

Santos del día.— Santos Juan Cancio, presbítero, y Sindulfo, confesores; Caprasio, Feliciano, Artemio, jefe militar; Máximo, levita; Jorge, diácono, y Aurelio, mártires; Santas Marta, Saúl e Irene.

La misa y oficio son de San Juan Cancio, con rito doble y color blanco.

Cultos.—Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia de San Antonio de los Alemanes y continúa la novena a San Rafael; a las ocho, exposición de S. D. M.; a las diez, misa cantada, y por la tarde, a las cinco y media, estación, rosario, sermón, que predicará D. Domingo Blázquez Majarrés, novena, preces y procesión de reserva. Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de Guadalupe en San Millán y San Jerónimo o del Buen Parto en San Luis.

Espíritu Santo.—Adoración nocturna. Turno: San Hermenegildo.

AVISOS UTILES

PINEDA MONTERA, 2. TELEFONO 45-46. Sastrería y paños ingleses por metros.

Almacenes de Joyería y platería FERNANDEZ Y VEIGA

Esparteros, 16 y 18, Madrid. T.º 2.529 M. Pagamos su valor por brillantes, perlas y toda clase de alhajas. Grandes existencias en objetos para regalos, vajillas, bandejas y orfebrería.

VIENA REPOSTERIA CAPELLANES

CASA ESPECIAL en pastas, pasteles, ensaimadas, suizos, croissants, brioches, chocolate Reina Victoria, pan de gluten y exquisitos fiambres.

Martín de los Heros, 33 y 35. Arenal, 30. Génova, 25. Marqués de Urquijo, 19. Alarcón, 11. Toledo, 66. Preciados, 19.

FUMADORES DE HABANO

PEDID LOS TABACOS ROMEO Y JULIETA en todas las expendedorías de España

CIUDAD LINEAL RESTAURANT

4 pesetas cubierto Parada de automóviles, Alcalá, 18 1 y 2 pesetas asiento Servicios subvencionados por el Casino

CASA CENTENARIA de la Humanidad APPERT Fundada en 1812 Para evitar la picadura (agrio) de los VINOS al trasvasarlos en botellas de 3 gramos. CHEVALLIER-APPERT & Co. PARIS (XXI).

OBREROS

Se necesitan obreros para la carga y descarga de mercancías en las estaciones de Atocha y Norte.

COMPANIA TRANSATLANTICA

El vapor «ALICANTE», de esta Compañía, saldrá, salvo contingencias, el día 22 del presente mes de octubre de Cádiz y el 27 de Barcelona, en expedición ordinaria, para Filipinas, haciendo las escalas de Port-Said, Suez, Colombo, Singapore y Manila.

CARRILES

1.500 toneladas, carriles belgas varios tipos, con eclisas, tornillos, cambios. Entrega inmediata.—S. A. LA VASCONGADA. Peligros, 3, entresuelo

Imp. de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, Factor, 7.

LIQUIDACION de los STOCKS de GUERRA BRITANICOS El Ministerio Británico de Municiones publica, en inglés, un folleto titulado: "SURPLUS" que contiene el detalle de las existencias en venta Almacenadas en Inglaterra. Estas existencias comprenden: Material de construcción.—Móviles.—Máquinas-herramientas.—Máquinas de vapor.—Material de ferrocarriles y Docks.—Lanchas y lanchas automotores.—Cueros y Textiles.—Metales.—Hielos.—Aeroplanos.—Productos químicos y medicinales, etc. Este folleto contiene igualmente un suplemento indicando las existencias británicas disponibles para la venta y almacenadas en Francia. Este último material sólo se venderá en bloque, por campos e instalaciones completas. "SURPLUS" aparece bimensualmente. Precio: El número, 1 franco. Franco Suscripción: 3 meses 6 frs. Pago adelantado. Escribir o dirigirse a DIRECTOR OF PUBLICITY, DISPOSAL BOARD (French Section) 179, Rue de la Pompe, PARIS (Passy).

ENFERMEDADES de los OJOS y de los PÁRPADOS curadas por la POMADA de la V.ª FARNIER 150 Años de Exito PRINCIPALES FARMACIAS

¿Tiene Ud. buenas alhajas? Se le presenta ocasión de venderlas bien. El Trust Joyero COMPRA buenos brillantes, perlas y buenas alhajas, pagando precios extraordinarios. PUERTA DEL SOL, 11 y 12, entresuelo MADRID Sin intermediarios. De provincia, por correspondencia.

GRANDES ALMACENES EL AGUILA 3, Preciados, 3.- MADRID SUCURSALES: Barcelona, Alicante, Almería, Bilbao, Cádiz, Cartagena, Gijón, Granada, Málaga, Palma de Mallorca, Santander, Sevilla, Valencia, Valladolid y Zaragoza. ROPAS CONFECCIONADAS PARA CABALLERO, SEÑORA Y NIÑOS ESPECIALIDAD EN LA MEDIDA SECCIONES Peletería, Géneros de punto, Camisería, Corbatería, Guantería, Artículos para viaje, Zapatería, Sombrerería, Bastones y Paraguas. Precio fijo Ventas al contado (II)

CATARROS antiguos y recientes TOSES, BRONQUITIS radicalmente CURADOS POR LA SOLUCION PAUTAUBERGE que procura Pulmones robustos, despierta el Apetito, aumenta las Fuerzas, seca las Secreciones y preserva de la TUBERCULOSIS L. PAUTAUBERGE, 10, rue de Constantinople, Paris y todas Farmacias.

MOTORES CROSSLEY A GASOLINA ALBERTO S. MAUDE GRAN VIA, 1. - APARTADO 584 MADRID

VINOS TINTOS MARCA de los herederos del MARQUES DE RISCAL ELCIEGO (Alava). PIDANSE en todos los hoteles y restaurants. CONCEDIDA DEPOSITOS EN MADRID Sras. Hijas de Baldomero García, «High-Life», Carrera de San Jerónimo, 14. D. J. Pecastain, Príncipe, 13. Sres. D. Carlos Prast y Hermanos, Arenal, 8, «Las Colonias». Sres. Hijos de Ripoll, Puerta del Sol, 8, «La Mallorquina». D. Adriano Alvarez, Barquillo, 3, ultramarinos. D. Francisco de Cos, Conde de Xiquena, 2, y paseo de Recoletos, 21. D. Juan Fernández Rodríguez, Hortaleza, 15, e Infantas, 4 y 6. D. Angel Duque Gimeno, Alcalá, 41, «La Negrita». D. H. Pidot, Cruz, 12. D. Santiago Molinero, Conde Romanones, 12. D. Francisco Aldama, Ciudad Rodrigo, 10 y 15. Aviso muy importante a los consumidores. Exigir siempre intacta la malla de alambre que precinta la botella y a la media botella. Fíjense muy especialmente en nuestra MARCA CONCEDIDA

LA MODA

EL TELEFONO

La señora (a la telefonista).—Señorita, esto es horrible: hace media hora que le estoy pidiendo Salamanca 28-73; ¡estoy harta! (Volviéndose al señor): ¡Oh, esto es insostenible! ¿Sabes lo que me ha contestado? «Y yo también.»

Señor (muy tranquilo).—Pues, hija, eso quiere decir que las dos estáis hartas. Comprendo que no debe ser muy divertido para ellas verse así molestadas durante todo el día.

Señora.—Claro, soy yo la que no tengo razón; sin duda has debido hacer el amor a una telefonista cuando tanto las defiendes. (Segue telefonando.) ¿Señorita, en qué quedamos? Quiere usted darme Salamanca 28-73... ¡93, no! 73, un 7 y un 3... ¡Al fin! ¿Está la señora de Tapete en casa? ¡Ah! Es usted la Casa Crespón y Compañía, Empresa de pompas fúnebres... Muchas gracias, no necesito de sus servicios. (Al señor): Me ha dado un mal número, me pone en comunicación con una funeraria; lo ha hecho con toda idea.

Señor.—No lo creas, lo que te sucede es normal; de cada tres veces una, cuando se pide un número dan otro. En el fondo esto es divertido, imprevisto; mira, el otro día quise hablar con mi sastre y me pusieron en comunicación con un senador; entonces, para distraerme, le dije que telefonaba de parte de su «amiga», que acababa de dislocarse un pie aprendiendo un nuevo baile americano.

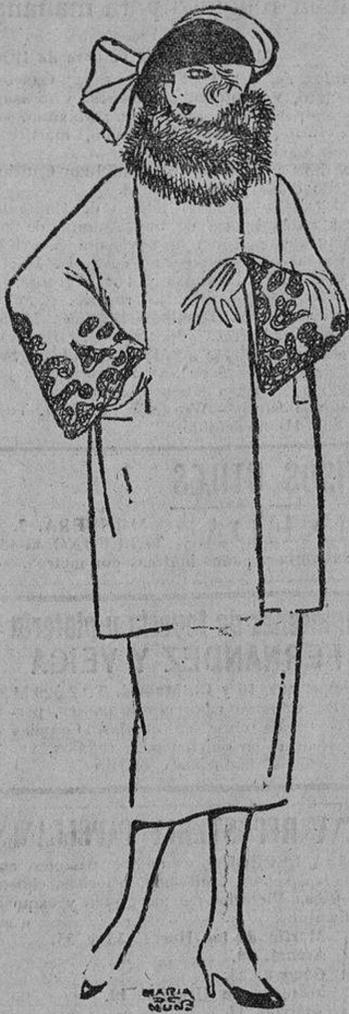
Señora.—No encuentro eso muy divertido.

Señor.—¿Quieres que te diga? No comprendo cómo vosotras las mujeres os cebáis tanto contra el teléfono.

Señora.—Es la más diabólica de las invenciones; tengo varias amigas que se han vuelto medio locas.

Señor.—Eso quiere decir que tenían grandes disposiciones para ello. Te aseguro que se exageran los pequeños inconvenientes del teléfono... Al lado de estos pequeños inconvenientes anodinos...

Señora.—¡Anodinos! Y ¡hace un momento por poco me da un ataque de nervios!



Se llevarán también abrigos cortos y rectos como éste, de lana esponjosa marino, con bordados ladrillo en las mangas y piel de lobo o zorro de tonos rojos.



Sobre la misma idea, para más vestir, este abrigo de raso negro, con piel de «opossum-skungs».



Muchas chaquetas sin cinturón y adornadas con piel que puede prolongarse en la falda.

Señor.—No penséis en las admirables ventajas que nos trae esta invención; pero supón por un momento que el teléfono se suprime; tendrías que ir personalmente a visitar a esa vieja cotorra señora de Tapete, de la cual te burlas despiadadamente, mientras que ahora no tienes más que descolgar ese pequeño chisme.

Señora.—Sí, comprendo que tienes razón; ¡si no fuese por las telefonistas!

Señor.—Si no fuese por las telefonistas hablarías mal del material o de otra cosa. Las mujeres sois muy ingratas al denigrar al teléfono, que es la providencia de los enamorados. Acuérdate antes de ser novios «oficiales» cuando nos citábamos a escondidas, cuando teníamos miedo que nuestros padres se opusiesen a nuestros proyectos...

Señora.—Tenía una fama de ser tan mala cabeza... Pero no me importaba, te quería y tenía confianza en ti.

Señor.—Cuando ibas a salir con la institutriz me telefonabas: «Esta tarde irá a tal Exposición o a tal cine», y como por casualidad nos encontrábamos.

Señora.—Oye, ¿y te acuerdas de aquel otro día...?

Por la traducción, M. DE M.

El mejor dentífrico

CORALINE

PEDIDO EN TODAS LAS PERFUMERIAS

Advertisement for Dr. Abate Hamon, featuring a portrait and text describing his medical expertise in various ailments like Diabetes and Tuberculosis.

Advertisement for 'Sesabellas' fountain pens, showing the brand name and 'TINTAS PARA ESCRIBIR'.

Advertisement for 'ELIXIR GREZ' for digestive ailments like dyspepsia and gastritis.

Advertisement for pianos, mentioning 'Autopianos, rollos, gramófonos, discos...'.

Advertisement for 'PIELES LIQUIDACION VERDAD' with the address 'LA DALIA, HORTALEZA, 140, PELETERIA'.

Large advertisement for Dunlop tires, featuring the Dunlop logo and text: 'LEGITIMOS NEUMATICOS INGLESES DUNLOP'.

Advertisement for 'MATERIAL FERROVIARIO' (railway material) from S. A. LA VASCONGADA.

Advertisement for 'Fúnebres' (funeral services) with an illustration of a lamp.

Advertisement for 'Plátanos' (bananas) with pricing information.

Advertisement for 'La Prensa ANUNCIOS' (press advertisements) located in Carmen, 18.

Advertisement for 'AGUJAS' (needles) by Gustavo Weinhagen, located in Barcelona-Nápoles, 107.

Advertisement for 'MUEBLES' (furniture) including beds, tables, and dining sets.

Advertisement for 'Administrador' (administrator) services for various businesses.

Advertisement for 'Máquinas' (machines) including sewing machines and typewriters.

Advertisement for 'Antigüedades' (antiques) including various household items.

Advertisement for 'AVISO' (notice) regarding a business sale or relocation.

Large advertisement for 'LA FORESTAL DE URGEL' featuring 'FABRICA DE CARTULINAS Y CARTONES FINOS' and 'FABRICA DE PASTAS Y CARTONES EN BORJAS-BLANCAS (LÉRIDA)'.

Advertisement for 'ALHAJAS' (jewelry) including diamonds and pearls.

Large advertisement for 'TOMESE LA QUINA-LAROCHE' with the text 'DE VENTA EN TODA BUENA FARMACIA'.

Advertisement for 'Señoras' (ladies) clothing and accessories, including hats and handbags.

Advertisement for 'COSLADA AGUAS PURGANTES' (purgative waters).

Advertisement for 'Ozonopino Ruy-Ram' perfume.

Advertisement for 'El que no anuncia no vende!' (Who doesn't advertise doesn't sell!) from 'Empresa Anunciadora Los Tiroleses'.

Advertisement for 'Falta de Fuerzas Males de Estómago' (Weakness, Stomach ailments) listing symptoms like indigestion and anemia.